

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 2.000 taquillas dobles plegables de campaña. Expediente 1A.C.31/82-146.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1939 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 2.000 taquillas dobles plegables de campaña, por un límite de 26.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 27 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.541-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 135.000 petardos de trilita comprimida, de diferentes pesos. Expediente INV. 114/82-1-151.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 135.000 petardos de trilita comprimida, de diferentes pesos, por un límite de 88.290.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 14 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.827-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 225.000 acopladores de plástico para mecha. Expediente INV. 106/82-1-152.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 225.000 acopladores de plástico para mecha, por un límite de 9.000.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.828-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la aprobación definitiva del expediente de contratación número 343/82, de adquisición de paja-pienso.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 7 de octubre de 1982 fue resuelto favorablemente por la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar el expediente reseñado de adquisición de paja para pienso con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, cuya licitación pública tuvo lugar el día 10 de septiembre próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don Saturio Rubio Fuentes 4.433,72 quintales métricos para Madrid y 582,18 quintales métricos para Alcalá de Henares al precio de 1.098,50 pesetas el quintal métrico, que hace un importe total de 5.509.966,15 pesetas, y a don Jesús Herranz de la Vieja 4.439,78 quintales métricos para Madrid y 536,17 quintales métricos para Toledo, al precio de 1.097 pesetas el quintal métrico, que importan un total de 5.458.617,15 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Coronel Secretario.—18.323-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la aprobación definitiva del expediente de contratación 340/1982, de adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 13 del actual fue resuelto favorablemente por la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar el expediente reseñado, cuya licitación pública tuvo lugar el día 10 de septiembre próximo pasado, adjudicándose definitivamente a don Antonio Marín Palomares 16.007,64 quintales métricos de harina de trigo para Madrid y 2.271,35 para Alcalá de Henares, al precio de 2.793 pesetas el quintal métrico, que hace un importe total de 51.053.219,07 pesetas. A «Conde Bandrés, S. A.», 2.211,57 quintales métricos, para Toledo, al precio de 2.792 pesetas el quintal métrico, que importan 6.174.703,44 pesetas, y a «Ruiz Amador, S. A.», 875,31 quintales métricos para la plaza de Cáceres, al precio de 2.783 pesetas quintal métrico, que importan 2.435.987,73 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Coronel Secretario.—18.324-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para adquisición de harina de trigo con destino a cubrir las necesidades del segundo semestre del año en curso.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 18 de agosto de 1982 para adquisición de harina de trigo, con destino a cubrir las necesidades del segundo semestre del año en curso, ha resultado adjudicatario don Francisco Mateo Clemente, apoderado mercantil de «Honesto Manzanque, S. A.», de Campo de Criptana (Ciudad Real), por un importe de diecisiete millones cuatrocientas noventa y nueve pesetas con noventa y nueve céntimos (17.499.999,99) pesetas.

Valencia, 2 de septiembre de 1982. — 18.316-E.

Resolución de la Junta de Contratación delegada de la Económica del Tercio Gran Capitán I de la Legión en Melilla, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de una imprenta.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto último, concurso público para la adquisición de una imprenta con destino a dicha unidad, se ha resuelto con fecha de 4 de octubre de 1982 adjudicar la citada adquisición a la firma «Maquinaria Artes Gráficas Hartmann, S. A.», por un importe de ocho millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y ocho (8.484.948) pesetas, encontrándose incluido en este importe, de acuerdo con lo señalado en la base 3 del pliego de bases, el ahorro sobre el crédito concedido por un importe de quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientas cincuenta y ocho (547.458) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Melilla, 25 de octubre de 1982.—El Teniente Coronel Presidente, Alfonso Pina del Río.—18.294-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de 46.251 metros de paño castor. Expediente número rojo 62.228/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo, el contrato con la firma «Hijos de Rafael Díaz, S. A.», para el suministro de 46.251 metros de paño castor, por un importe de cuarenta millones novecientos cincuenta y un mil ochenta (49.951.080) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero García.—18.447-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de 55.200 metros de vicuña azul. Expediente número rojo 62.229/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Cipriano Rodríguez Arias, S. A.», para el suministro de 55.200 metros de vicuña azul, por un importe de cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil (49.956.000) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero García.—18.448-E.

Resolución 532/04553/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.118).

Con fecha de octubre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de ocho tractores de remolque de aviones, cinco de 2.000 libras de tracción y tres de 4.000 libras, llevado a cabo por el sistema de concurso a la firma «Equipos Técnicos de Transportes, Sociedad Anónima», por un importe de catorce millones cuatrocientas sesenta y tres mil seis (14.463.006) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Gregorio Martín Olmedo.—18.577-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Se saca a subasta, por primera vez, el inmueble sito en Cárcer, provincia de Valencia, plaza de los Mártires, número 10, que tiene una superficie de solar de 147 metros cuadrados y construida 304 metros cuadrados en tres plantas; que linda: Al Norte, con la finca número 12 de la calle de la Baronía; al Sur, con la plaza de los Mártires y fincas números 14 y 16 de la calle de la Baronía, y al Oeste, con la finca número 9 de la plaza de los Mártires.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Alberique, al tomo 203, libro 13, folio 170, finca 738, inscripción octava.

El acto de la subasta pública tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda, el próximo día 13 de enero de 1983, a las doce horas.

El precio de licitación es el de 3.300.000 pesetas. Los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario y las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección del Patrimonio del Estado, hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 17 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—11.611-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, megafonía y timbres.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre un concurso para el mantenimiento de las instalaciones eléctricas, megafonía y timbres.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis (Madrid-6).

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones

del pliego por el que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce treinta horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de admisión, en las Oficinas Centrales del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Patronato, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Administrador general.—11.056-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, por la que se anuncia concurso de limpieza de todas las dependencias de este Organismo.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso de limpieza de todas las dependencias de este Organismo.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis (Madrid-6).

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por el que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las once treinta horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director Técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Administrador general.—11.057-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre un concurso del servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis (Madrid-6).

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por el que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48,

50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director Técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Administrador general.—11.058-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace público la adjudicación de las obras de construcción de un edificio en Madrid para albergar el Centro de Proceso de Datos y la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio en Madrid para albergar el Centro de Proceso de Datos y la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la firma «Laing, S. A., y Elecnor, S. A.», en la cantidad de mil treinta y cinco millones trescientas treinta y cuatro mil seiscientos noventa y tres (1.035.334.793) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.425-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace público la adjudicación de las obras de construcción de un edificio y pistas de exámenes para aspirantes al permiso de conducir en Móstoles (Madrid).

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio y pistas de exámenes para aspirantes al permiso de conducir en Móstoles (Madrid), a favor de la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de cuatrocientos veintinueve millones seiscientos cincuenta mil (429.750.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.426-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace público la adjudicación de las obras de construcción de una pista de exámenes y sus servicios auxiliares en Zamora.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de una pista de exámenes y sus servicios auxiliares en Zamora, a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de cuarenta y ocho millones doscientas cuarenta y ocho mil novecientas noventa y tres (48.248.993) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.427-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-PM-2 PE-11.113/82, Baleares.

Visto el expediente de contratación número O-PM-2-PE-11.113/82, Baleares,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«Tratamiento intersección cruce La Puebla. C-713, de Palma al Puerto de Alcudia, punto kilométrico 38,240.», a «Construcciones y Pavimentos Siquer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.752.534 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.752.534 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.860-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CA-003 - 11.204/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número O-CA-003-11.204/82, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Refuerzo del firme. Carretera C-3.331 de Olvera a San Roque, puntos kilométricos 24 al 51,950. Tramo: Ubrique-puerto Galis», a Antonio González Pinto, en la cantidad de 49.996.741 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.999.597 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999943239.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.333-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 5-PO-290.M2-11.16/82, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número 5-PO-290.M2-11.16/82, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Obra de fábrica. Refuerzo del puente de La Toja. Carretera C-550. Ramal a La Toja. Tramo: Acceso a La Toja», a «José Castro Matelo, S. A.», en la cantidad de 27.823.781 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.823.781 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 18.334-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-PM-9PE-11.117/82, Baleares.

Visto el expediente de contratación número O-PM-9PE - 11.117/82, provincia de Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«Refuerzo del firme. PM-803, ramal PM-801 a San Antonio, puntos kilométricos 15,620 al 20,809. Tramo: Urbano y semiurbano de San Antonio», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 17.835.610 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.835.610 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.335-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 5-S-362.1-11.12/82, Santander.

Visto el expediente de contratación número 5-S-362.1-11.12/82, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—«Mejora local. Prolongación de pontón y construcción de otro pontón. CS-602, camión de Puente Viego a Los Corrales, puntos kilométricos 6,7 y 10,8. Tramo: Los Corrales-Puente Viego», a «Fernández Rosillo y Cia, S. A.», en la cantidad de 7.970.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.973.728 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999532464.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.336-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-DC-14-PE-11.173/82, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número O-DC-14-PE-11.173/82, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«CN-340, Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 289,980 al 326,300. Construcción de muros de hormigón y cunetas de hormigón y arcenes con mezcla bituminosa», a «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, S. A.», en la cantidad de 22.997.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.999.604 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99986760.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.337-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-TO-284.1-11.78/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 1-TO-284.1-11.78/82, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—CN-301 de Madrid a Cartagena. Paso inferior vehículos y prolongación colector, puntos kilométricos 77 al 90. Tramo: Villatobas, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 14.390.142 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.404.547 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99899998.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.338-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-7PE-0-DC-8PE-11.185/82, Gerona.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-7-8PE-11.185/82, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en la carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 107,800 al 117,000 y 117,000 al 123,500 (dos proyectos agrupados), a «Agustí y Masoliver, S. A.»; «Construcciones Hubau, Sociedad Anónima», y «Servicio Canto, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 60.017.692 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 60.128.288 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996999981.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.339-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-GR-3PE-11.194/82, Granada.

Visto el expediente de contratación número 0-GR-3PE-11.194/82, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—Carreteras GR-110 de N-323 a Restabal, GR-120 de Restabal a Pinos del Valle y GR-130 de Pinos del Valle a Gujar Faraguit, puntos kilométricos 0,0 al 9,0. Ensanche y reparación de obras de fábricas, a Joaquín Rodríguez Vallejo, en la cantidad de 9.970.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.978.994 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999998706.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.340-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-9-PE-11.210/82, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-9-PE-11.210/82, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Mejora del firme. Refuerzo con mezcla bituminosa en la carretera N-II de Madrid a Francia entre los puntos kilométricos 678 al 682. Tramo: Pineda-Malgrat y puntos kilométricos 675 al 678. Tramo: Callella-Pineda, a «Pavimentos Barcelona, S. A.», en la cantidad de pesetas 35.800.000, que produce en el presupuesto de contrata de 35.824.033 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993746293.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.330-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-1PE/0-DC-2PE-11.184/82, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-1PE/0-DC-2PC-11.184/82, de Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—Reparación de blandones y refuerzo del pavimento en la CN-230 de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 1,2 al 21,5. Tramo: Roselló-Algaire y puntos kilométricos 21,7 al 28,4. Tramo: Algaire-límite de provincia de Huesca, a «Sorigue, S. A.», en la cantidad de 84.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 84.644.248 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994751536.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.331-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-VA-2PE-11.168/82, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 0-VA-2PE-11.168/82, provincia de Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—Reperfilado y doble tratamiento superficial en la CC-112 de Riaza a Toro por Cuéllar y Medina. Tramo: Medina-límite de Segovia, puntos kilométricos 0,0 al 19,8 y 30,0 al 34,5, a José Luis González Rodríguez, en la cantidad de 47.384.829 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.359.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,95999762.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.332-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CO-SV-201-11.44/82, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-SV-201-11.44/82, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—Encauzamiento peatonal y control de accesos. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 431,200 al 432,700, tramo, travesía de La Carlota, a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de 6.495.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.499.023 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999309983.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.327-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CA-SV-201-11.84/82, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-SV-201-11.84/82, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—Mejora de acceso a la residencia sanitaria de Jerez de la Frontera, con supresión de giros a la izquierda. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 638,200, a Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 9.999.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.795.970 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,926178935.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.328-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC-SV-210-11.53/82, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número DC-SV-210-11.53/82, Tarragona.

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—Drenaje en la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 227,200 al 227,800. Tramo: Hospital del Infante-Cambrils, a «Manuel Cortés Faló, S. A., Construcciones», en la cantidad de 5.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.516.039 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979140854.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Camphuis.—18.329-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-16.PE-11.147/82, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-16.PE-11.147/82, Lérida,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«C-1313 Lérida a Puigcerdá, punto kilométrico 154,200. Travesía de Martinet. Ensanche del puente Martinet y muro de contención», a Rafael Comella Pons y Angel Flotats Cordomi (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 14.522.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.522.987 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999932038.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.358-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-SE-001-11.237/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 0-SE-001-11.237/82, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora de firme. C-SE-481 de El Saucejo a San Martín de la Jara, puntos kilométricos 0,000 al 13,600. Tramo El Saucejo, Los Corrales y San Martín de la Jara», a Luis Martín Juárez, en la cantidad de 47.816.896 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.296.800 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969979714.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.359-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-H-002-11.240/82, Huelva.

Visto el expediente de contratación número 0-H-002-11.240/82, provincia de Huelva,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«Mejora de curvas, acondicionamiento y refuerzo de firme, entre los puntos kilométricos 0,000 al 5,000 de la C.C-435 de la C.N-433 a Santa Olalla», a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 49.814.545 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.864.410 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998899988.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.360-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LO-SV-203-11.85/82, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-SV-203-11.85/82, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Mejora local. Acondicionamiento del paseo de El Espolón. Carretera N-120 de Logroño a Vigo. Travesía de Santo Domingo de La Calzada», a José Blanco Lázaro, en la cantidad de pesetas 12.869.000, que produce en el presupuesto de contrata de 14.167.821 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,908338810.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.361-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-SE-003-11.238/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 0-SE-003-11.238/82, Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora del firme en la C. SE-480 de Osuna a San Martín de la Jara, puntos kilométricos 0,000 al 21,200. Tramo San Martín de la Jara y Los Corrales», a «Juan Martín Casillas, S. L.», en la cantidad de 48.864.543 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.861.779 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999991.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.362-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-SE-002-11.212/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 0-SE-002-11.212/82, Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera SE-133 de la CC-432 a La Campana, puntos kilométricos 0,0 al 12,3», a Manuel Luque Lemos y «Juan Martín Casillas, S. L.» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 49.544.483 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.793.400 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995000006.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.363-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-007-11.231/82, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 0-GC-007 - 11.231/82, provincia de Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Intersecciones de la GC-700 de Arreife a Arrieta con la GC-710 de Tahiche a Arrieta (intersección Tahiche) y de la GC-740 de Arreife a Tinejo con la GC-730 de Uga a Tegufe (intersección de Mozaga), isla de Lanzarote», a «Pérez Moreño, S. A.», en la cantidad de 13.140.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.727.557 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957198720.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.344-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-0-4PE - 11.243/82, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 0-0-4PE - 11.243/82, provincia de Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—«Doble tratamiento superficial asfáltico. Carretera C-631 de Ponferrada a La Espina, puntos kilométricos 0 al 5,1. Tramo: La Espina-El Crucero», a «Peyser, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.556.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.556.150 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.345-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-02-PE - 11.241/82, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 0-02PE - 11.241/82, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—«Tratamiento superficial con lechada bituminosa. Carretera C-636 de Gijón a Mieras por Sama de Langreo, puntos kilométricos 20,000 al 28,100. Tramo: Noreña-Gijón», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.051.050 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991563447.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.346-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-SA-IPE-11.247/82, Salamanca.

Visto el expediente de contratación número 0-SA-IPE-11.247/82, provincia de Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca.—Mejora de intersección de la carretera de acceso a la base aérea de Matabacán. Carretera N-501 de Madrid a Salamanca, punto kilométrico 194,745. Tramo: Avila-Salamanca, a Pavimentos Asfálticos Salamanca, S. L., en la cantidad de 5.646.420 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.646.420 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.347-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición, mediante contratación directa, de varios equipos mecánicos de prospección y material auxiliar, con destino a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Expediente 203.22/82 Pl. 2.

Por Orden ministerial de fecha 16 de octubre de 1982, ha sido adjudicada mediante contratación directa, la adquisición de varios equipos mecánicos de prospección y material auxiliar, con destino a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, a favor de Industrial de Sondeos, S. A., por un presupuesto de adjudicación de ocho millones ochocientos noventa y cinco mil (8.895.000) pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.326-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-BA-002-11.217/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número 0-BA-002-11.217/82, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican, corrección de deformaciones con se indican:

Badajoz.—Reposición del perfil del firme, corrección de deformaciones con mezcla bituminosa en frío en las carreteras: N-523 de Cáceres a Badajoz, puntos kilométricos 39 a 49; 51 a 53 y 58 a 61; N-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 25 a 31; C-350 de Valencia de Alcántara a Badajoz, puntos kilométricos 32,7 a 36,850; C-537 de Badajoz a Mérida por Montijo, puntos kilométricos 15,900 al 17,050 y BA-503 de La Roca de la Sierra a Montijo, puntos kilométricos 1,000 al 11,200, a Carrija, S. A., en la cantidad de pesetas 45.000.000, que produce en el

presupuesto de contrata de 46.972.992 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,957997310.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.364-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-BA-001-11.216/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número 0-BA-001-11.216/82, Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Reperfilado del firme con mezcla bituminosa en frío. Carretera C-413 de Herrera del Duque a Santa Olalla, puntos kilométricos 9 al 50 y 77 al 80. Varios tramos, a Balpia, S. A., en la cantidad de 24.000.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.892.233 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960298345.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.365-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-S-2PE-11.220/82, Santander.

Visto el expediente de contratación número 0-S-2PE-11.220/82, Santander,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—Reconstrucción de dos muros de sostenimiento. N-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 340,9 al 354, a Antonio Cosío Alonso, en la cantidad de 9.952.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995200000.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.366-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-DC-6PE-11.209/82, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 0-DC-6PE-11.209/82, Lérida,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—Mejoras locales. Acondicionamiento de curvas en la C-147 de Balaguer a Francia por El Pallaresa, puntos kilométricos 102,907 al 108. Tramo Baró-Sort, a Julio Seres Culleres, en la cantidad de 49.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.828.447 pese-

tas un coeficiente de adjudicación de 0,998425658.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.367-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente TE-PE-103-11.249/82, Teruel.

Visto el expediente de contratación número TE-PE-103-11.249/82, Teruel,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Teruel.—Carreteras TE-800 de N-420 a Iglesuela del Cid, puntos kilométricos 51 al 60 y 89 al 99,4; TE-802 de C-232 a Allepuz, puntos kilométricos 7,3 al 19 y TE-811 de C-232 a TE-803, puntos kilométricos 18,5 al 43. Doble tratamiento superficial a Luis Batalla, S. A. e Isidro Lanza Arribas (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 49.789.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.876.828 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998443599.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—18.325-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento de aguas potables a los pueblos de las Viñas Cenizas Curas, anejos de Gor (Granada). Clave: 05.318.243/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento de aguas potables a los pueblos de las Viñas y Cenizas Curas, anejos de Gor (Granada), a don José Prados García y Esneco Construcciones, S. L. en la cantidad de 13.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 13.750.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—18.646-E.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de emisario submarino en Cedeira (La Coruña), 01.315.211/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de emisario submarino en Cedeira (La Coruña), a Cubiertas y MZOV, S. A., en la cantidad de 20.609.999 pesetas que representa el coeficiente 0,637000013 respecto al presupuesto de contrata de 29.999.999 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.548-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/1981 de Emisario de Tierga (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto 06/1981 de Emisario de Tierga (Zaragoza).

Zaragoza, 21 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., el Delegado del Gobierno (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—18.664-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta de las obras de abastecimiento de agua a Salvatierra de Miño desde el río Tea. Primera fase (Pontevedra). 01.339.183/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Salvatierra de Miño desde el río Tea. Primera fase (Pontevedra), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.225.802 pesetas, que representa el coeficiente 0,83 respecto al presupuesto de contrata de 35.211.930 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—18.206-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/81, mejora del abastecimiento de agua a Guareña (Badajoz). Clave: 04.306.437/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/81, mejora del abastecimiento de agua a Guareña (Badajoz), a «González Arcis Construcciones, S. L.», en la cantidad de pesetas 18.970.300, siendo el presupuesto de contrata de 18.876.898 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999933, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.103-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del Proyecto 04/82 ampliación del colector de los Arcos y Arterias (BA/Castuera). 04.306.444/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82, ampliación del colector de los Arcos y Arterias (BA/Castuera), a Agromán, Empresa Constructora, S. A., en la cantidad de 39.267.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 39.270.701 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999057, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.107-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/80, de encauzamiento del río Aller, en Bustiello, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo). 01.419.181/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/80 de encauzamiento del río Aller en Bustiello, Ayuntamiento de Mieres (Oviedo), a don Jesús Rivera Lobo en la cantidad de 11.425.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9934782, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—18.103-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/1982, de abastecimiento a Campanario (Badajoz). Clave: 04.306.448/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1982, de abastecimiento a Campanario (Badajoz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.894.380, siendo el presupuesto de contrata de 23.966.279 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/1982, depósito regulador del abastecimiento de Montijo y Puebla de la Calzada (Badajoz). Clave: 04.306.450/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1982, depósito regulador de abastecimiento de Montijo y Puebla de la Calzada (Badajoz), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 39.730.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 39.734.486 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998871, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras proyecto 04/1982, emisario para aguas residuales de Montijo y Puebla de la Calzada (Badajoz). Clave: 04.306.452/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1982, emisario para aguas residuales de Montijo y Puebla de la Calzada (Badajoz), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 39.877.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 39.881.205 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998945, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/1981, de ampliación de redes de saneamiento y distribución de agua a Miajadas, colector C4 y ramales. Arteria D y ramales. Miajadas (Cáceres). Clave: 04.310.134/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1981, de ampliación de redes de saneamiento y distribución de aguas a Miajadas, colector C-4 y ramales, arteria D y ramales, Miajadas (Cáceres), a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 36.358.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 36.358.474 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999869, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/1981, de conducción de aguas para abastecimiento de Ciudad Real desde el Pozo de la Olla (CR/Ciudad Real y Carrión de Calatrava). Clave: 04.313.266/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1981, de conducción de aguas para abastecimiento de Ciudad Real desde el Pozo de la Olla (CR/Ciudad Real y Carrión de Calatrava), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 49.975.200 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.988.569 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997325, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.113-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/1980, de corrección hidrológica en los barrancos del Aguilucho, Lancilla Peluca y otros, en la cuenca del arroyo de los Jureles, margen izquierda del río Campanillas (Málaga). Clave: 06.418.148/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/80, de corrección hidrológica en los barrancos del Aguilucho, Lancilla Peluca y otros, en la cuenca del arroyo de los Jureles, margen izquierda del río Campanillas (Málaga), a «Nicanor Retamero, S. A.», y «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en agrupación temporal, en la cantidad de 36.091.060 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 36.091.060, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.114-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1980, de obras accesorias. Nueva instalación y cultivo del vivero forestal de Ardales (MA/Ardales). Clave: 06.601.134/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1980, de obras accesorias. Nueva instalación y cultivo del vivero forestal de Ardales (MA/Ardales), a «Nicanor Retamero,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.656.828 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.656.828 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.115-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1981, reposición de marras de la zona de resguardo de los embalses Guadalhorce-Guadalteba. Obras accesorias de las embalses Guadalhorce-Guadalteba. Términos municipales de Teba, Antequera y Peñarubia (Málaga). Clave: 06.602.189/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1981, reposición de marras de la zona de resguardo de los embalses Guadalhorce-Guadalteba. Obras accesorias de los embalses Guadalhorce-Guadalteba. Términos municipales de Teba, Antequera y Peñarubia (Málaga), a «Nicanor Retamero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.612.162 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.612.162 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.116-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1981, de obras accesorias de restauración hidrológico-forestal de la cuenca alimentadora del embalse de Beninar (repoblación forestal. Polígono número 1 (AL/Darrical). Clave: 06.602.160/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1981, de obras accesorias de restauración hidrológico-forestal de la cuenca alimentadora del embalse de Beninar (repoblación forestal. Polígono número 1 (AL/Darrical), a «Construcciones Porman, S. L.», en la cantidad de 15.024.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.024.761 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999493, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.117-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/1981, de repoblación forestal de varias fincas consorciadas en la Sierrecica de Overa, 2.ª fase (AL/Huércal-Overa). Clave: 06.602.194/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1981, de repoblación forestal de varias fincas consorciadas en la Sierrecica de Overa, 2.ª fase (AL/Huércal-Overa), a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.455.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.458.006 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997992, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/1981, de inyecciones complementarias de la presa de Calanda, término municipal de Calanda (Teruel).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1981, de inyecciones complementarias de la presa de Calanda, término municipal de Calanda (Teruel), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCISA, S. A.), en la cantidad de 9.985.502 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.995.498 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.119-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1982, de restablecimiento de secciones de la acequia A-8-2 derivadas del canal de Selgua, canal del Cinca, segunda fase (HU-Fornillos). 09.260-211/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1982, de restablecimiento de secciones de la acequia A-8-2 derivadas del canal de Selgua, canal del Cinca, 2.ª fase (HU/Fornillos) a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 45.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 45.628.540 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993745, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.120-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de depósito regulador para suministro de aguas a Villarcayo (Burgos). 09.309.140/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de depósito regulador para suministro de aguas a Villarcayo (Burgos) a «Preload Sistemas, S. A.», en la cantidad de 20.823.827 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.823.827 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.121-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1981, de ampliación del abastecimiento de agua potable a Massanet de la Selva (Gerona). Clave: 10.317.344/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1981, de ampliación del abastecimiento de agua potable a Massanet de la Selva (Gerona), a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de pesetas 27.140.000, siendo el presupuesto de contrata de 27.147.708 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99971614, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental. 18.122-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/1981, de dragado del río Ebro a su paso por Miranda de Ebro (BU/Miranda de Ebro). Clave: 09.400.309/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1981, de dragado del río Ebro a su paso por Miranda de Ebro (BU/Miranda de Ebro), a «Construcciones San Fernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 37.004.438 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación

de 0,9985288, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.123-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/82 prolongación de colectores en Chiclana (Cádiz) (05.311.288/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/82 prolongación de colectores en Chiclana (Cádiz) a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 21.982.400 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 22.000.000, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9992, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.168-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/82 de acceso al poblado de Lacar desde la carretera C-537 de Montijo a Mérida (BA/Montijo y Torremayor).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82 de acceso al poblado de Lacar desde la carretera C-537 de Montijo a Mérida (BA/Montijo y Torremayor), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 49.947.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.951.790 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999101, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.149-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/82 de red de distribución en Villamartin (Cádiz) (05.311.269/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82 red de distribución en Villamartin (Cádiz) a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.920.000, siendo el presupuesto de contrata de 16.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,985, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.165-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/82 de saneamiento y arteria en Prado del Rey (Cádiz) (clave: 05.311.287/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/82 de saneamiento y arteria en Prado del Rey (Cádiz) a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), en la cantidad de 17.935.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991666, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.162-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de conservación de la carretera de servicio de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir, 2.ª fase (SE/La Rinconada y otros) (clave: 05.263.119/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de conservación de la carretera de servicio de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir, 2.ª fase (SE/La Rinconada y otros) a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 27.500.439 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 27.897.320 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9928918, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.164-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cifara, tramo entre la presa y el poblado (carretera comarcal Añia) (clave: 04.100.190/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cifara, tramo entre la presa y el poblado

(carretera comarcal Alía) a (PROBISA) «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 24.665.818 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.715.248 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.150-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 06/82 de conservación de la carretera de servicio de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir, tercera fase (SE/Cantillana y otros) (clave: 05.263.120/2.111)»

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982 de conservación de la carretera de servicio de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir, 3.ª fase (SE/Cantillana y otros), a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de 25.206.892 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 25.333.560 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.163-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de mejora del saneamiento de Castilloblanco de los Arroyos (Sevilla) (clave: 05.341.261/2.111)»

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de mejora del saneamiento de Castilloblanco de los Arroyos (Sevilla) a don Pascual Pariente González, en la cantidad de 44.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.012.923 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89772242, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—18.155-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/82 de nueva conducción de aguas para abastecimiento de Santa María de los Barros (Badajoz) (clave: 04.308.455/2.111)»

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebra-

do para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/82 de nueva conducción de aguas para abastecimiento de Santa María de los Barros (Badajoz), a «González Arcis Construcciones, S. L.», en la cantidad de pesetas 49.493.000, siendo el presupuesto de contrata de 49.495.398 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999515, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.154-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/1982, de reconstrucción y mejora de la captación en cabecera del río Rucacas para abastecimiento de Logroñán y Zorita (Cáceres). Clave: 04.310.136/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/1982, reconstrucción y mejora de la captación en cabecera del río Rucacas para abastecimiento de Logroñán y Zorita (Cáceres) a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.990.000, siendo el presupuesto de contrata de 9.992.110 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997879, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.157-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1982, de encauzamiento del río Albardana en Horcajo de Santiago (Cuenca). Clave: 04.402.127/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1982, de encauzamiento del río Albardana en Horcajo de Santiago (Cuenca), a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, S. A.», en la cantidad de 49.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.999.711 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9950057, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.161-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/1982, abastecimiento de agua a Deleitosa (Cáceres). Clave: 03.310.325/2.111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebra-

do para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1982, abastecimiento de agua a Deleitosa (Cáceres), a «Defensas Hidráulicas y Caminos, S. A.», en la cantidad de pesetas 39.145.000, siendo el presupuesto de contrata de 39.146.804 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999539, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.182-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de colector en la playa del Peñoncillo y estaciones elevadoras de Torrox (Málaga) (clave: 06.329.412/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/82 de colector en la playa del Peñoncillo y estaciones elevadoras de Torrox (Málaga) a «Corvian, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 19.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 20.649.014, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9491978, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—18.168-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/82 de pozo para abastecimiento de Castell de Ferro (Granada) (06.318.240/2.111).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82 de pozo para abastecimiento de Castell de Ferro (Granada) a «Gines Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—17.171-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/82 Redes de distribución y saneamiento en El Gordo (Cáceres) (clave: 03.310.328/2.111)»

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «proyecto 03/82 de redes de distribución y saneamiento en El Gordo (Cáceres)», a «García y Lozoya, S. L.», en la cantidad de 27.816.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 27.600.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.172-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/82, mejora de abastecimiento de agua a Frigiliana (Málaga). 06.329.400/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/82, mejora de abastecimiento de agua a Frigiliana (Málaga), a «Construcciones Porman, S. L.» y «Nicanor Retamero, S. A.», en asociación temporal, en la cantidad de 15.380.778 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.380.778 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—18.173-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/80, redes de distribución y saneamiento de Plasenzuela (Cáceres). 03.310.327/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/80, redes de distribución y saneamiento de Plasenzuela (Cáceres), a don Andrés González Meras en la cantidad de 31.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 31.152.339 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999249, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.—18.174-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 04/82, redes de distribución de agua y saneamiento de Valdehúncar (Cáceres). Clave: 03.310.328/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82, redes de distribución de agua y saneamiento de Valdehúncar (Cáceres), a don Fermín Ibáñez Lacalle en la cantidad de 28.536.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.536.027 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.175-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/82, ampliación de depósito regulador del abastecimiento de agua a Talayuela (Cáceres). Clave: 03.310.317/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82, ampliación de depósito regulador del abastecimiento de agua a Talayuela (Cáceres), a don José Martínez Navas en la cantidad de 28.600.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.623.628 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991125, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.176-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras, proyecto 04/82, ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz). 04.306.453/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/82, ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de Puebla de la Calzada (Badajoz), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 29.717.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.721.166 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998598, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Madrid.—18.185-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/81, ampliación de las redes de saneamiento y distribución de agua de Miajadas, colector C-I y ramales y arteria «E» y ramales, Miajadas (Cáceres). 04.310.135/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/81, ampliación de las redes de saneamiento y distribución de agua de Miajadas, colector C-I y ramales y arteria «E» y ramales, Miajadas (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 44.922.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 44.926.419 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999016, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—18.186-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Beas (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Beas (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de sesenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y cinco (69.495.965) pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—18.671-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 41 viviendas en Pedro Muñoz (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 41 viviendas en Pedro Muñoz (Ciudad Real), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de agosto de 1982,

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cifra de 65.866.636 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—18.672-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de 150 viviendas en Huéscar (Granada), expediente GR-82-115.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de 150 viviendas en Huéscar (Granada) han sido adjudicadas directamente a favor de Francisco González López Barajas en la cantidad de 5.850.000 pesetas. Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.822-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la red de abastecimiento de agua potable de los sectores III, IV y VI del polígono «San Cristóbal», de Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la red de abastecimiento de agua potable de los sectores III, IV y VI del polígono «San Cristóbal», de Las Palmas, por importe de doce millones novecientos cuarenta y tres mil trescientas sesenta y cinco (12.943.365) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Cia., S. A.».

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.826-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del saneamiento y abastecimiento y urbanización complementaria de la barriada de Luis Julve, de Archidona (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación del saneamiento y abastecimiento y urbanización complementaria en la barriada de Luis Julve, de Archidona (Málaga), por importe de once millones setecientos ocho mil ochocientos ochenta y una (11.708.881) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 11 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.225-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 25 viviendas en Fuenteguinaldo, Salamanca.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas en Fuenteguinaldo, Salamanca, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Placonsa» en la cantidad de 46.524.464 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.081-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Chucena (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Chucena (Huel-

va), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1982.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Astec, S. L.», en la cantidad de cuarenta y cinco millones quinientas treinta y cinco mil ciento cincuenta y seis (45.535.156) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.221-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almorrón», de Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almorrón», de Ecija (Sevilla), por importe de treinta y seis millones trescientas treinta y cuatro mil doscientas noventa y cuatro (36.334.294) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.215-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Loma de Overo», de Lebrija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Loma de Overo», de Lebrija (Sevilla), por importe de treinta y nueve millones cuatrocientas nueve mil novecientos cuarenta (39.409.940) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.216-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Alicante, por importe de veinticuatro millones ochocientos veinticinco mil ochocientos veinticinco (24.825.825) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.217-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del polígono «San Isidro», de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del

polígono «San Isidro», de Almería, por importe de nueve millones novecientos dieciocho mil novecientos cuarenta y cinco (9.918.945) pesetas, a favor de la Empresa «Brycsa, S. A.».

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.218-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de acondicionamiento de infraestructura y equipamiento en el grupo de 726 viviendas en la barriada Huerta de La Palma, de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de infraestructura y equipamiento en el grupo de 726 viviendas en la barriada Huerta de la Palma, de Málaga, por un importe de veinte millones cuatrocientas setenta y nueve mil quinientas (20.479.500) pesetas, a favor de la Empresa «Fomentó de Obras y Construcciones, S. A.».

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.219-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Tomares (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Tomares (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cifra de setenta y siete millones noventa mil noventa y siete (77.090.097) pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.670-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Alosno (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Alosno (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de agosto de 1982.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Astec, S. L.», en la cantidad de cincuenta millones quinientas mil noventa y cuatro (50.500.094) pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.222-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma del saneamiento en la barriada «San José», en Barredos-Laviana (Oviedo), expediente O-82-108.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reforma del saneamiento en

la barriada «San José», en Barredos-Lavina (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 7.516.918 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.818-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones del saneamiento del grupo «San José Obrero», polígono Tormes, de Salamanca, expediente SA-82-103.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones del saneamiento del grupo «San José Obrero», polígono Tormes, de Salamanca, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Interurbana, S. A.», en la cantidad de 18.846.396 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.819-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas en el grupo «Santa María», Ciudad Real. Expediente CR-82-501.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas en el grupo «Santa María», Ciudad Real, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa», en la cantidad de 20.656.359 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.925-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Virgen del Castillo», Vilches (Jaén). Expediente J-82-501.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Virgen del Castillo», Vilches (Jaén), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Martín Pancorbo T.», en la cantidad de pesetas de 6.766.000.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.927-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la pavimentación y aceras en el grupo Guadiana de la Piñeira (1.ª fase), en Algeciras (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la pavimentación y aceras en el grupo Guadiana de la Piñeira (1.ª fase), en Algeciras (Cádiz), por un importe de nueve millones veinticinco mil catorce (9.025.014) pesetas, a favor de la Empresa «Aldia, S. L.»

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.226-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Caravia la Alta (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Caravia la Alta (Oviedo) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982,

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.» en la cifra de 55.147.251 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.546-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición de cinco inmuebles y traslado de módulos escolares en el polígono «Alameda», de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de demolición de cinco inmuebles y traslado de módulos escolares en el polígono «Alameda», de Málaga, por importe de ocho millones ciento sesenta mil (8.160.000) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.»

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.227-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de semaforización del nudo 8 de la ACTUR «Puente de Santiago», de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de semaforización del nudo 8 de la ACTUR «Puente de Santiago», de Zaragoza, por importe de nueve millones noventa y una mil setecientos veintiséis (9.091.726) pesetas, a favor de don José María Saiz Barral.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.224-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 26 viviendas en Astorga (León).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 26 viviendas en Astorga (León), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982,

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.» en la cifra de 39.418.741 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.547-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de variantes líneas eléctricas en el polígono «Elviña» de La Coruña.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace público que las obras de construcción de variantes líneas eléctricas en el polígono «Elviña» de La Coruña, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de cinco millones trescientas cuarenta y nueve mil novecientos catorce pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—17.928-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación y servicios del polígono «La Fuensanta», de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización y servicios del polígono «La Fuensanta», de Córdoba, por importe de dieciocho millones cuatrocientas cuarenta y dos mil ochocientos veinticinco (18.442.825) pesetas, a favor de la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.220-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas y saneamiento en el grupo «Tercio y Terol», Madrid, expediente M-82-112.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General, hace público que las obras de reparación de cubiertas y saneamiento en el grupo «Tercio y Terol» Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Proincosa», en la cantidad de 26.461.401 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Director general, Carlos Coca Ruiz-Fernández.—18.230-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de 225 viviendas en Aguilar de la Frontera (Córdoba). Expediente CO-82-109.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de 225 viviendas en Aguilar de la Frontera (Córdoba) han sido adjudicadas a favor de la Empresa COTEXSA, en la cantidad de veintidós millones quinientas dieciocho mil quinientos treinta y dos (22.518.532) pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.223-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 24 viviendas en San Pedro Manrique (Soria).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 24 viviendas en San Pedro Manrique (Soria) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1982 esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa Esteban Pérez Serrano en la cifra de 42.246.780 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance.—18.649-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas, evacuación de aguas pluviales y tratamiento de fachadas en la barriada «San Isidro», Los Barrios (Cádiz). Expediente CA-82-112.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones de cubiertas, evacuación de aguas pluviales y tratamiento de fachadas en la barriada de «San Isidro», Los Barrios (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «COTEXSA», en la cantidad de 7.836.785 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.082-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación urbanización 100 viviendas, Arcos de la Frontera (Cádiz). Expediente CA-82-5-2.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación urbanización 100 viviendas, Arcos de la Frontera (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana», en la cantidad de 14.119.483 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.087-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, Grupo «San Félix», de Manises (Valencia). Expediente V-82-504.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, Grupo «San Félix», de Manises (Valencia), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 20.309.405 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.083-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en el grupo «San Sebastián», en Losa del Obispo (Valencia). Expediente V-82-105.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones en el grupo «San Sebastián», en Losa del Obispo (Valencia), han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV», en la cantidad de 8.431.891 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.085-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono Sur, zona B-II, de Sevilla. Expediente SE-82-110.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono Sur, zona B-II, de Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.547.607 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.086-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones en fachadas U. V. A. número 20, barrio «Las Flores», La Coruña. Expediente: C-82-106.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones en fachadas U. V. A. número 20, en el barrio «Las Flores», La Coruña, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.773.403 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.088-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono «Elviña U. V. 4», barrio «Las Flores», La Coruña. Expediente C-82-108.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono «Elviña U. V. 4», barrio Las Flores, de La Coruña, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Termac, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 11.240.570 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.089-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Nuestra Señora de la Asunción», en Guijuelo (Salamanca) expediente SA-82-507.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Nuestra Señora de la Asunción» en Guijuelo (Salamanca), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.898.415 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—18.084-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete locales comerciales en el grupo de 80 viviendas de Vera (Almería). Expediente: AL-10-CD/72.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de siete locales comerciales existentes en la localidad de Vera, integrados en el grupo de 80 viviendas, construido al amparo del expediente AL-10-CD/72, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Emplazamiento	Superficie m ²	Tipo subasta
A-1	Bloque 3	75,29	752.900
A-2	Bloque 4	75,29	752.900
A-3	Bloque 6	75,29	752.900
A-4	Bloque 7	75,29	752.900
B-1	Bloque 1	66,77	667.700
B-2	Bloque 2	66,77	667.700
B-3	Bloque 3	66,77	667.700

La subasta, se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería, sita en la calle Hermanos Machado, s/n., a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Almería, 5 de octubre de 1982.—El Director provincial.—9.803-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Estudio Geotécnico en el grupo «San Cristóbal de los Angeles» Madrid, expediente M-82-128.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial, hace público que el Estudio Geotécnico para la realización de obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Cristóbal de los Angeles» Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Instituto Técnico de Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.492.560 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.229-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Avenida de Oporto de Madrid. Expediente M-82-120.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial, hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Avenida de Oporto» en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Hyresa», en la cantidad de 26.984.327 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.228-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «San Blas II», Madrid. Expediente M-85-505.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación en el grupo «San Blas II», sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de julio de 1982, esta Dirección Provincial, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Goysa-Wälsch S. A.», en la cifra de ochenta y dos millones ciento noventa y cuatro mil quinientas ochenta y seis (82.194.586) pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.832-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Blas», parcela II, Madrid. Expediente M-82-114.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Blas», parcela II, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Grutecon», en la cantidad de pesetas 10.771.979.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.828-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obrero», Madrid. Expediente M-82-501.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obrero», Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Cutilas Hermanos Constructores, S. A.», en la cantidad de 42.322.086 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.829-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Vicente de Paúl», Madrid. Expediente M-82-118.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Vicente de Paúl», Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 36.870.231 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—18.830-E.

Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 180 viviendas en Valverde del Camino (Huelva).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 180 viviendas en Valverde del Camino (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de doscientos treinta y nueve millones novecientos tres mil ochocientos sesenta y dos (239.913.862) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—18.831-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Prolongación del dique y segundo atraque ro-ro en el puerto de los Cristianos».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 29 de septiembre de 1982, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación del dique y segundo atraque ro-ro en el puerto de los Cristianos», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de ciento noventa y siete millones ochocientos setenta y ocho mil setenta y dos (197.878.072) pesetas, lo que supone una baja de 65.959.357 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—Por acuerdo del Comité, el Secretario, Luis Juanes.—17.371-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/81 de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Santovenia del Esla (Zamora).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 06/1981 de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Santovenia del Esla (Zamora) a la Empresa «José Manuel Casaña Rodríguez», con domicilio en Zamo-

ra, avenida del Generalísimo, número 35, en la cantidad de cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil (4.988.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,808199121 respecto del presupuesto de contrata de seis millones ciento cuarenta y siete mil (6.147.000) pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 23 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—18.471-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, comunica que en la sesión de la Comisión ejecutiva celebrada el día 15 de abril pasado, se ha adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», la obra que a continuación se cita:

Mejora local. Pasarelas de peatones en los puntos kilométricos 2,1, 3,7 y 7,8 en la carretera C-811. Las Palmas a Mogán (centro). Tramo: Las Palmas-Tafira, por la cantidad de 15.854.368 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.255.516 pesetas un coeficiente de 0,9188.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de junio de 1982.—El Ingeniero Director Técnico.—18.636-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del proyecto 03/1978, de ampliación del abastecimiento a la zona Sur del Mar Menor (MU/Cartagena).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 27 de abril de 1982, resolvió adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por importe de su propuesta de 149.410.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 222.867.882 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 28 de abril de 1982.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—18.132-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de julio de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras.	Importe — Pesetas	Contratista
R. A. M. y Consolidación Carranque ...	5.779.469	Honorio Cuenca Morales.
Construcción dos unidades EGB, Hinojosa de San Vicente ...	5.500.013	Epifanio Ruiz Fernández.
Construcción dos unidades EGB, La Mata ...	5.589.711	Ramón Martínez Lominchar.
Construcción ocho unidades EGB, Seña ...	33.840.857	Constructora de Edificación y Obras.
Construcción ocho unidades EGB, Toledo ...	36.339.655	Epifanio Ruiz Fernández.
Construcción ocho unidades EGB, Villasequilla de Yepes ...	29.800.000	Jesús Talavera Yébenes.

Toledo, 20 de agosto de 1982.—El Director provincial en funciones, Julia Sánchez Contreras.—16.569-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario y equipo inventariable (ropa y enseres) con destino al Centro de Formación Profesional Ocupacional de El Espinar (Segovia).

Celebrado el concurso público para la adjudicación de mobiliario y equipo inventariable (ropa y enseres), con destino al Centro de Formación Profesional Ocupacional de El Espinar (Segovia), se hace pública la adjudicación definitiva de treinta y dos lotes de material, por un importe total de diecisiete millones trescientas sesenta mil ciento veinticuatro pesetas (17.360.124), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
«El Corte Inglés»	1	1.382.736
	2	110.058
	3	184.494
	5	236.798
	7	19.499
Total pesetas		1.912.585
«Industrial Comercial Fegrán, S. A.»	4	784.194
	6	435.156
	14	20.995
	19	14.295
	22	34.125
	23	46.449
	24	21.503
	26	32.396
	27	39.750
28	111.556	
Total pesetas		1.540.119
«Establecimientos Muñoz	10	23.142
José Acero Tamayo ...	11	218.925
	12	449.680
	35	230.257
Total pesetas		698.862
«Estrado, S. A.»	13	935.000
	30	1.470.026
	32	1.730.000
Total pesetas		4.144.026

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
«Martínez Colomer, Sociedad Anónima»	15	42.181
	21	23.740
Total pesetas		65.921
«Matachana Centro, Sociedad Limitada»	16	141.550
	17	140.400
	18	26.550
	20	26.410
Total pesetas		334.910
«Industrias y Suministros Alver, S. A.»	29	153.240
Francisco Javier Arnanz García	31	6.640.679
	34	917.140
Total pesetas		7.557.819
«Inmade, S. A.»	33	729.500
Importe total adjudicación.		17.360.124

De la totalidad de los treinta y cinco lotes comprendidos en el concurso, se adjudican treinta y dos, quedando desierto los números 8, 9 y 25.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—16.407-E.

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe
1	Mobiliario y decoración	Tapizados Colesa, S. A.	1.551.600
2	Electrodomésticos	I. C. Fegrán, S. A.	111.236
3	Menaje y enseres	I. C. Fegrán, S. A.	433.424
4	Material didáctico	Otic, S. A.	262.094
5	Aparatos audiovisuales	Otic, S. A.	191.300
6	Mobiliario aulas	Tapizados Colesa, S. A.	770.600
7	Ropa y lencería	Emilio Sarrion	580.910
8	Parque infantil	Didactes, S. A.	133.000
9	Material sanitario	Federico Giner, S. A.	136.800
11	Cocina dietética	I. C. Fegrán, S. A.	117.650
12	Material contra incendios	I. C. Fegrán, S. A.	41.592
13	Varios	Federico Giner, S. A.	73.700

Declarado desierto el lote número 10, «Cojines y almohadas».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de maquinaria y y utillaje con destino al taller de Reprografía de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de maquinaria y utillaje con destino al Taller de Reprografía dependiente del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de ocho lotes de material, por un importe total de veintidós millones doscientas ochenta y cuatro mil trescientas cincuenta pesetas (21.284.350), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
«Maquinaria Artes Gráficas Hartman, S. A.»	1	5.823.000
	2	8.936.350
Total pesetas		14.779.350
«Henche, Suministros a Talleres Gráficos, Sociedad Anónima»	3	4.400.000
	4	1.500.000
Total pesetas		5.900.000
«Richard Gans, S. A.»	5	325.000
	7	145.000
	8	10.000
Total pesetas		480.000
«José Roig, S. A.»	6	125.000
Importe total adjudicación.		21.284.350

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—16.408-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres con destino al equipamiento de la Guardería Infantil en la Escuela de Educadores de Granada.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil en la Escuela de Educadores de Granada a los siguientes licitadores:

Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.311-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de adecuación de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Sevilla.

Presupuesto de contrata: Quince millones trescientas sesenta y seis mil cuatrocientas trece pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, trescientas siete mil trescientas veintiocho pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, de Madrid, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, 2, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta séptima, de Madrid.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso para las obras de construcción del Centro de Grandes Inválidos de Pozoblanco (Córdoba).

Presupuesto de contrata: Doscientos ochenta y seis millones cuatrocientas treinta y ocho mil quinientas ochenta y cinco (286.438.585) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, cinco millones setecientos veintiocho mil setecientas setenta y dos (5.728.772) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, avenida del Generalísimo, 23, Córdoba, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un plazo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En el expediente relativo a «instrumentación meteorológica (diseño, suministro e instalación) para la estación meteorológica del Centro de Investigación Nuclear de Soria», el Presidente de este Organismo ha resuelto la adjudicación directa y definitiva a la firma «Geónica, Sociedad Anónima» por un importe de veintiséis millones trescientas veintisiete mil trescientas sesenta y siete (26.327.367) pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—18.450-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Oviedo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos y registrables dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Oviedo hace saber: Que por levantamiento de zonas de reserva a favor del Estado y caducidad de varios registros mineros y a instancia de parte en aplicación del artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público para la adjudicación de permisos de investigación para recursos de la clase C) y cualquiera de los D) en los terrenos francos comprendidos en el perímetro de la reserva «Zona Gijón» («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1972), y de los afectados por los derechos caducados que seguidamente se relacionan, con expresión de número, nombre, hectáreas y mineral:

- | | |
|---------|---|
| 2.974. | «Lacina 11.ª». 240. Hierro. |
| 9.057. | «Tres Amigos». 106. Hierro. |
| 9.110. | «Cuarta Marina». 60. Hierro. |
| 15.518. | «Demasia a Cuarta Marina». 10,22. Hierro. |
| 10.012. | «Guillermina». 47. Hierro. |
| 10.221. | «Lunes». 67. Hierro. |
| 12.404. | «Demasia a Lacina 11.ª». 10,63. Hierro. |
| 12.428. | «Estanislao». 181. Hierro. |
| 15.513. | «Demasia a Estanislao». 5,16. Hierro. |
| 12.433. | «Marquesa». 196. Hierro. |
| 15.509. | «Demasia a Marquesa». 13,3. Hierro. |
| 25.815. | «Logrezana». 544. Hierro. |
| 25.816. | «Perlora». 841. Hierro. |
| 27.407. | «Yavio». 29. Hierro. |

Asimismo se convoca concurso público para la adjudicación de los permisos de investigación en terrenos francos producidos como levantamiento de la reserva «Zona Asturias», cuyos límites fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1980, exclusivamente limitados para carbón, ya que para el caolín, mercurio y flúor, el terreno quedó no sólo franco sino también registrable por Real Decreto 2274/1982, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, plaza de España, sin número, cuarta planta, en las horas de Registro de entrada, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente

te hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Oviedo, 19 de octubre de 1982.—El Director provincial, Amando Sáez Sagredo. 11.078-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en el municipio de Segorbe (Castellón).

Ilmo. Sr.: La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio de 1982, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en el municipio de Segorbe (Castellón), resuelve dicho concurso en favor de don Luis Narváez Obrero, con domicilio en Segorbe (Castellón).

La concesión es con carácter provisional hasta tanto no se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 210, del 31). Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará dicha tabajería de carne equina.

Para la instalación de la carnicería se dará un plazo improrrogable de seis meses, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Ilmo. Sr. Delegado provincial de Agricultura de Castellón.—18.211-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Villada (Palencia).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por resolución de 3 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 145, de 18 de junio de 1982), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Villada (Palencia), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Juan Busquets Crusat, S.A.», por la cantidad de 33.257.933 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.207-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Sevilla (capital).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al con-

curso, convocado por resolución de 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1982), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Sevilla (capital), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Luis Peris, S. A.», por la cantidad de 55.895.500 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—18.208-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se resuelve la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de artículos de vestir con destino a los Agentes Forestales.

Co. fecha 26 del actual, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto pasado, para el suministro de prendas de vestir con destino a uniformar a los Agentes Forestales del mismo, a las siguientes firmas comerciales:

— «Esteban Gutiérrez, S. A.», de Béjar (Salamanca) el suministro de 13.574 metros de paño, en la cantidad de doce millones (12.000.000) de pesetas, con un precio unitario de ochocientas ochenta y cuatro (884) pesetas por metro.

— «Almacenes Progreso, S. A.», de Madrid, plaza de Tirso de Molina, 15, el suministro de 6.629 camisas, en la cantidad de cinco millones novecientas noventa y nueve mil doscientas cuarenta y cinco (5.999.245) pesetas, con un precio unitario de novecientas cinco (905) pesetas por unidad.

— «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», de Vall de Uxó (Castellón), el suministro de 3.271 pares de botas, en la cantidad de seis millones novecientas noventa y nueve mil novecientas cuarenta (6.999.940) pesetas, con un precio unitario de dos mil ciento cuarenta (2.140) pesetas por par.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández, 18.834-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos secundarios de Hinojosa del Duque (de la ermita, de la Barquera y otros), comarca de los Pedroches, 4.ª parte (Córdoba), expediente 31.446.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 1 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32, de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por la Empresa «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», adjudicatario provisional de las obras de caminos secundarios de Hinojosa del Duque (de la ermita de la Barquera y otros), comarca de los Pedroches, 4.ª parte (Córdoba), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación y, en virtud de lo indicado en el apartado b) del mencionado artículo 32 antes citado, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa D. Diego Marín Alarcón, mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la can-

tidad de treinta y nueve millones novecientas cuarenta y cinco mil (39.945.000) pesetas, lo que representa una baja del 27,14 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y cuatro millones ochocientos cuatro mil quinientas una (54.804.501) pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.449-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de caminos de Fontecada (La Coruña). Expediente número 32.731.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos en Fontecada (La Coruña), a favor de la Empresa «F. Gómez y Cía., S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y una mil cuatrocientas cincuenta (49.851.450) pesetas, lo que representa una baja del 34,600 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a setenta y seis millones doscientas veinticinco mil cuatrocientas cincuenta y ocho (76.225.458) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.210-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de camino CR-27, CR-28 y CR-29, del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia), 2.ª fase. (Expediente 30.671).

Visto el informe emitido por la Sección de Proyectos, Oficina Supervisora, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos CR-27, CR-28 y CR-29, del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia), 2.ª fase, a favor del contratista don Diego Marín Alarcón, en la cantidad de veintinueve millones quinientas cuarenta y tres mil quinientas pesetas (29.543.500), lo que representa una baja del 41,122 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cincuenta millones ciento setenta y seis mil seiscientos setenta y dos (50.176.672) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.647-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de caminos CR-31, CR-32 y CR-33 del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia). Expediente 30.917.

Visto el informe emitido por la Sección de Proyectos, Oficina Supervisora, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos CR-31, CR-32 y CR-33 del plan de

obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia), a favor del contratista don Diego Marín Alarcón, en la cantidad de cuarenta y un millones ciento trece mil (41.113.000) pesetas, lo que representa una baja del 33,103 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y un millones cuatrocientas cincuenta y seis mil doscientas setenta y cuatro (61.456.274) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.648-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de red de caminos de la zona Este de la comarca de Merindades (Burgos). Expediente número 32.995.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos de la zona Este de la comarca de Merindades (Burgos), a favor de la Empresa «Yárritu, S. A.», en la cantidad de sesenta y cinco millones cuatrocientas setenta y seis mil ciento noventa (65.476.190) pesetas, lo que representa una baja del 34,150 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a noventa y nueve millones cuatrocientas treinta y dos mil doscientas nueve pesetas (99.432.209).

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.415-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de elevación y regulación de las captaciones efectuadas en el sector VI, de la zona de Campo de Dalías (Almería). Expediente 31.558.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de elevación y regulación de las captaciones efectuadas en el sector VI, de la zona de Dalías (Almería), a la Empresa don Francisco Cabas Otón y «Luis Sierra e Hijos, S. A.», en agrupación temporal, por la cantidad de sesenta y nueve millones sesenta y cuatro mil novecientos diecinueve (69.664.919) pesetas, lo que representa una baja del 25,500 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a noventa y tres millones quinientas ocho mil novecientas setenta y cinco (93.508.975) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.417-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de línea aérea trifásica a 20 KV., para alimentación de varios centros de transformación en la zona regable del Generalísimo, en el término municipal de Liria (Valencia), expediente 33.132.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Su-

persivora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de línea aérea trifásica a 20 KV. para alimentación de varios centros de transformación en la zona regable del Generalísimo, en el término municipal de Liria (Valencia), a la Empresa «Cobra, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil novecientas noventa y siete (17.484.997) pesetas, lo que representa una baja del 20,430 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintinueve millones novecientos setenta y cuatro mil trescientas cincuenta y ocho (29.974.358) pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.209-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Huelva) sobre adjudicación de las obras de «Reparación de daños en las instalaciones de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva)». Expediente número 33.158.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa de las obras de «Reparación de daños en las instalaciones de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva)» a la agrupación temporal formada por las Empresas «Wat, S. A.» y «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de quince millones novecientos setenta y dos mil seiscientos noventa y seis pesetas (15.972.696 pesetas), es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Jaime Fujades Martín.—18.678-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de la Rioja) sobre adjudicación de las obras de Albergue para 100 cabezas de ganado vacuno en Lumberras (La Rioja), expediente núm. 32.988.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de albergue para 100 cabezas de ganado vacuno en Lumberras (La Rioja), a la Empresa «Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, S. L.» («Edicas, S. L.»), en la cantidad de 8.046.900 pesetas, que no representa una baja del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 25 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Rafael Perrin Aceña.—18.634-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de la Rioja) sobre adjudicación de las obras de «Electrificación de las barriadas Huertas Nuevas, términos de Ronda y Benaolán (Málaga)». Expediente número 32.573.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa de las obras de «Electrificación de las barriadas Huertas Nuevas, términos de Ronda y Benaolán (Málaga)», a las Empresas «Montajes Eléctri-

cos Luis Serrano, S. A.», y «Leoben, Sociedad Anónima», agrupadas temporalmente en la cantidad de catorce millones quinientas cinco mil (14.505.000) pesetas, que supone una baja del 0,279 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 30 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández-Sánchez de la Nieta.—18.679-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) sobre adjudicación de las obras de las instalaciones polideportivas en Santa Rosalía (Málaga). Expediente número 32.349.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de las instalaciones polideportivas en Santa Rosalía (Málaga) a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintitrés millones doscientas sesenta y ocho mil (23.268.000) pesetas, que supone una baja del 8,437 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández-Sánchez de la Nieta.—18.593-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) sobre adjudicación de las obras de «electrificación rural en la barriada Los Arenosos, término de Ronda (Málaga)». Expediente número 32.793.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «electrificación rural en la barriada Los Arenosos, término de Ronda (Málaga)», a la Empresa «Eleccon, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones novecientos ochenta y una mil novecientos (25.981.900) pesetas, que supone una baja del 2,201 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández-Sánchez de la Nieta.—18.592-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Orense) sobre adjudicación de las obras de «Electrificación de la laguna de Antela (Masas del 1 al 4), Orense». Expediente 33.176.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Electrificación de la laguna de Antela (Masas del 1 al 4) Orense», a la Empresa «Postelétrica, Sociedad Anónima», en la cantidad de quince millones ochocientos sesenta y dos mil doscientas cincuenta y nueve (15.862.259) pesetas, con una baja que representa el 0,408 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 25 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Francisco Contreras Brotóns.—18.637-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura de Salamanca) sobre adjudicación de las obras de «Abastecimiento de aguas, saneamiento y pavimentación de Villanueva de los Pavones (Salamanca)». Expediente número 33.235.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Abastecimiento de aguas, saneamiento y pavimentación de Villanueva de los Pavones (Salamanca)», a la Empresa de don Felipe Mateos Curto, en la cantidad de 27.460.000 pesetas, con una baja que representa el 0,962 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 21 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.—18.638-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife), sobre adjudicación de las obras de instalación deportiva en Santo Domingo de Garafía, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). Expediente 33.064.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de instalación deportiva en Santo Domingo de Garafía, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), a la Empresa «José Rodríguez Jiménez», en la cantidad de 6.136.816 pesetas, con una baja que representa el 0,800 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, Manuel Pérez Solís.—18.302-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife), sobre adjudicación de las obras de balsas tipo aljibe en los barrancos del Haya y Tomillar, isla El Hierro (Santa Cruz de Tenerife). Expediente número 32.325.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de balsas tipo aljibe en los barrancos del Haya y Tomillar, isla de El Hierro, a la Empresa «Muro León Padrón y José Luis Martín García, S. A.», en Agrupación temporal en la cantidad de 13.590.339 pesetas, con una baja que representa el 1,592 por 100 del presupuesto de contrata (13.810.189 pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de septiembre de 1982.—El Jefe provincial, Manuel Pérez Solís.—18.303-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Soria) sobre adjudicación de las obras de red terciaria de acequias, sector I y desagües y obras complementarias sectores I y III de la zona regable del Campillo de Buitrago (Soria). Expediente número 32.304.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de red terciaria de acequias, sector I y desagües

y obras complementarias sectores I y III de la zona regable del Campillo de Buitrago (Soria), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de treinta millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientas cuarenta y una (30.626.441) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 19 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Vicente Castro Antonio.—18.597-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Toledo) sobre adjudicación de almacén de comercialización de productos agrarios para «Mercocentro, Sociedad Anónima», en Mocejón (Toledo). Expediente 33.875.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de almacén de comercialización de productos agrarios para «Mercocentro, S. A.», en Mocejón (Toledo), a la Empresa «Construcciones Zagra, S. A.», agrupada temporalmente para esta obra con «Olivero Domenico Hispania, S. A.», en la cantidad de pesetas 37.221.741, con una baja que representa el 3,9 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 18 de octubre de 1982.—El Subjefe provincial, Emilio Muñoz Roldán.—18.642-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de «Revestimiento y mejora de la acequia El Soto, en Ademuz (Valencia)». Expediente número 32.913.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Revestimiento y mejora de la acequia El Soto, en Ademuz (Valencia)», a la Empresa José Vicente Mares Esteban, en la cantidad de ocho millones ciento cuarenta y cinco mil (8.145.000) pesetas, con una baja que representa el 7,971 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 8 de octubre de 1982.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—18.682-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de madera para la protección de fardos de tabaco en Centros de Fermentación.

Celebrado el día 7 de los corrientes el acto público del concurso para la adjudicación de madera con destino a la protección de los fardos de tabaco en los Centros de Fermentación de Talavera de la Reina (Toledo), y Navalmodal de la Mata y Plasencia (Cáceres).

Esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma (RADISA) «Maderas Raimundo Díaz, Sociedad Anónima», en diez millones cincuenta y dos mil trescientas cincuenta y dos (10.052.352) pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—18.418-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENP) por la que se anuncia la venta de 1.296 toneladas de aceite crudo de soja con destino a industrias no alimentarias.

En los tablones de anuncios de este Organismo, calle Almagro, 33, y calle Beneficencia, 8, y en las Jefaturas Provinciales del SENPA (Secretaría Técnica CAT) se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de 1.296 toneladas de aceite crudo de soja con destino a industrias no alimentarias, que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Orden de 8 de noviembre de 1982 por la que se anula la apertura de proposiciones del concurso del expediente 83/82 del Instituto Nacional de Meteorología y en consecuencia dicho concurso.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso para adjudicación del suministro de teleimpresores, impresores facsimil, receptores de moduladores telegráficos y antenas, expediente 83/1982, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre), habiéndose reunido la Mesa de Contratación en fecha en la que no había transcurrido el plazo señalado en dicho anuncio, queda anulado dicho acto administrativo y en consecuencia, el mencionado concurso.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 23 de diciembre de 1978), el Director general del Instituto Nacional de Meteorología, Amadeo Hernández García.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Meteorología.—18.836-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de una máquina offset y una máquina fotocomponedora y teclado justificador, con destino a los talleres gráficos de esta Dirección General.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», una máquina de offset marca «Miller», modelo SC.36, por importe de 12.050.123 pesetas (lote 1.º) y una máquina fotocomponedora modelo Comp/Set 4580/5 04 H, y teclado justificador con pantalla modelo V. D. I. 5404/40 K, por importe de 4.800.000 pesetas (lote 2.º). El importe total de la adjudicación asciende a la cantidad de 16.850.123 pesetas, así como las demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—17.255-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, anunciando la adjudicación de las obras del proyecto «Edificio para nueva central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (Expediente CI-C-SC-CS-2074).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. A.», las obras del proyecto «edificio para nueva central eléctrica en el aeropuerto de Santiago de Compostela», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 47.168.000 pesetas, que produce una baja de 26.627.190 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—17.257-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de electrificación del ferrocarril Móstoles-Aluche, tramo Aluche-Laguna».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de electrificación del ferrocarril Móstoles-Aluche, tramo Aluche-Laguna».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª Presupuesto de contrata: 43.996.405 pesetas.

2.ª Plazo de ejecución: Siete meses.

3.ª Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).

4.ª Fianza provisional: 879.928 pesetas.

5.ª Clasificación de los contratistas: D-4, categoría d), e I-4, categoría c).

6.ª Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 14 de diciembre del corriente año.

7.ª Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8.ª Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1. Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la adjudicación de monitorización y control de centralización de las instalaciones de el Pico de la Gorra, primera fase (expediente 166/82).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 18 de octubre de 1982 que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Page Ibérica Sociedad Anónima», al monitorización y control de centralización de las instalaciones de el Pico de la Gorra, 1.ª fase, objeto del concurso público por importe de 18.540.000 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—18.196-E.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea anunciando la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 364/82, «Suministro de seis equipos de teleseñalización para radiobalizas ILS».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 4.968.000 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución:* Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación.

3.ª *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-B, Madrid.

4.ª *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-B, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre de 1982.

6.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7.ª *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica». Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, P. A., Alfredo Moreno Hipólito.

Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo por la que se anuncia la adjudicación de adquisición de una máquina impresora para la Escuela Nacional de Aeronáutica (expediente 40/82/T).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 31 de agosto de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Rank-Xerox», la adquisición de una máquina impresora para la Escuela Nacional de Aeronáutica,

objeto de concurso por un importe de su proposición de 7.900.000 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general de Transporte Aéreo, Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.—17.105-E.

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 2.310 metros cuadrados del clausurado ferrocarril de Málzaga a Zumárraga, ubicado en el término municipal de Urretxu (Guipúzcoa).

El día 21 de diciembre próximo a las once horas tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo, número 6, 3.ª planta, edificio «Germania», Madrid, ante la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación, al mejor postor, de la parcela arriba expresada, y que se describe así:

Parcela de 2.310 metros cuadrados procedente del clausurado ferrocarril de Málzaga a Zumárraga, sita en el paraje Errazu-Aldea, del término municipal de Urretxu (Guipúzcoa) entre los puntos kilométricos 46.604 al 46.673 de dicho ferrocarril; tiene como linderos: Norte, con FEVE; Sur, con propiedades de los hermanos Elgarresta Urcelay, FEVE y otra vez los mismos hermanos; Este, con hermanos Aztiria Aranguren, y Oeste, con hermanos Elgarresta Urcelay.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Bergara (Guipúzcoa) con el número 2.944, inscripción 1.ª, al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, con la limitación del artículo 207, tomo 1.604 del archivo, libro 54 de Villarreal de Urrechua, folio 208; libre de cargas y gravámenes.

La valoración que servirá de tipo de licitación es de doscientas setenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta (279.450) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá para esta subasta estará de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en el domicilio de FEVE, antes citado.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—Por delegación, el Director Económico, Juan B. Camacho del Castillo.—11.581-A.

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 3.762 metros cuadrados, del clausurado ferrocarril de Málzaga a Zumárraga, ubicado en el término municipal de Urretxu (Guipúzcoa).

El día 21 de diciembre próximo a las doce horas tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo, número 6, 3.ª planta, edificio «Germania», Madrid, ante la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación, al mejor postor, de la parcela arriba expresada, y que se describe así:

Parcela de 3.762 metros cuadrados procedente del clausurado ferrocarril de Málzaga a Zumárraga, sita en el término municipal de Urretxu (Guipúzcoa) entre los puntos kilométricos 43.992 (salida del túnel Escarga) al 44.077 de dicho ferrocarril; tiene como linderos: Norte, con propiedades de don Juan Juárezgui Urcelay; Sur, con propiedades de don Mariano Izaguirre Lacunza; Este, con terrenos del ferrocarril y regato, y Oeste, con túnel del F. C. y terrenos de don Mariano Izaguirre Lacunza.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Bergara (Guipúzcoa) con el número 2.943, inscripción 1.ª, al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria,

con la limitación del artículo 207; tomo 1.604, libro 54 de Villarreal de Urrechua, folio 202; libre de cargas y gravámenes.

La valoración que servirá de tipo de licitación es de treinta y cuatro mil cuatrocientas ochenta (34.480) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá para esta subasta estará de manifiesto todos los días hábiles desde las diez a las trece horas en el domicilio de FEVE, antes citado.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—Por delegación, el Director Económico, Juan B. Camacho del Castillo.—11.582-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se hace pública la adjudicación efectuada del suministro de un sistema de alimentación de energía ininterrumpida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso celebrado para adjudicar el suministro de un sistema de alimentación de energía ininterrumpida con destino a este Instituto Nacional de Meteorología, ha sido adjudicado por un importe total de pesetas de 15.175.000, a favor de la Empresa «Negocios de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», con una baja del 15,7 por 100.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—17.933-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para adjudicar el contrato de «Redacción de proyecto y obra de construcción del Centro Meteorológico Zonal de Valladolid». Expediente 132/82.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento para su desarrollo, se hace público por el presente anuncio que el concurso celebrado para adjudicar el contrato de «Redacción de proyecto y obra de construcción del Centro Meteorológico Zonal de Valladolid», ha sido adjudicado por importe de 46.795.298 pesetas, a favor de «Agromán, S. A.», lo que representa una baja de 1.150.704 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—18.938-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para adjudicar el contrato de «Redacción de proyecto y obra de construcción del Observatorio Especial de Física de Nubes en Autilla del Pino (Palencia)». Expediente 133/82.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento para su desarrollo, se hace público por el presente anuncio que el concurso celebrado para adjudicar el contrato de «Redacción de proyecto y obra de construcción del Observatorio Especial de Física de Nubes en Autilla del Pino (Palencia)», ha sido adjudicado por importe de 36.599.721 pesetas, a favor de don José Mariano Calvo Pérez, lo que representa una baja de 369.695 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—18.937-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicado un local comercial en el Aeropuerto de La Palma, objeto de nuestro expediente número A/64-82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adjudicación de un local comercial en el Aeropuerto de La Palma», a don Adolfo Florián Bauer y Maittes, con un canon anual de 480 pesetas, más el 14 por 100 de las ventas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.650-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio del Bar-Restaurante del Aeropuerto de San Sebastián», objeto de nuestro expediente número A/52/1982.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha decidido: adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio del Bar-Restaurante del Aeropuerto de San Sebastián», a don José Ignacio Celaya y doña Mercedes Pérez, con un canon anual de 1.405.000 pesetas, más el 5 por 100 de la facturación bruta anual, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.651-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de rollos de papel teletipo, cintas de perforar y entintadas», objeto de nuestro expediente número 110/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de rollos de papel teletipo, cintas de perforar y entintadas a las Empresas Francisco Botella, por un importe de 3.600.000 pesetas; a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 1.235.000; y a Almacenes Casado, por un importe de 3.126.000 pesetas, lo que hace un importe total de adjudicación de 7.961.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.652-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 20 vehículos todo terreno, con motor «Diesel» y capacidad para 3-7 personas ó 3 personas más carga, objeto de nuestro expediente número 322/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para la «Adquisición de 20 vehículos todo terreno, con motor «Diesel» y capacidad para 3-7 personas ó 3 personas más carga, a «Land Rover Santana, S. A.», por un importe de 18.996.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.653-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 10 vehículos todo terreno, con motor «Diesel» y capacidad para 9 personas ó 3 personas más carga», objeto de nuestro expediente número 323/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 10 vehículos todo terreno, con motor «Diesel» y capacidad para 9 personas ó 3 personas más carga, a «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 10.348.000, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.654-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de seis pasarelas y su manipulación y mantenimiento en el aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número 344/82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de seis pasarelas, su manipulación y mantenimiento en el Aeropuerto de Las Palmas, a «Construcciones y Contratas, S. A.», por un importe de 359.000.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.655-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 10 vehículos turismo de 1.ª categoría, objeto de nuestro expediente número 348/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 10 vehículos turismo de 1.ª categoría a «Renault» por un importe de 6.110.000 pesetas, en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.656-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cinco camiones de carga, caja metálica basculante para 5.000 kilos y motor «Diesel», objeto de nuestro expediente núm. 349/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de cinco camiones de carga con caja metálica basculante para 5.000 kilos y motor

«Diesel», a «Motor Ibérica, S. A.», por un importe de 11.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.657-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de falso techo edificio Terminal del Aeropuerto de Ibiza, objeto de nuestro expediente número 451/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de falso techo edificio Terminal del Aeropuerto de Ibiza, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 10.059.495, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.658-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de micro omnibus», objeto de nuestro expediente número 522/1982.

Este Organismo con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de micro omnibus, de la siguiente forma: a «Mercedes Benz», los ocho micro omnibus de 16 plazas, por un importe de 15.600.000 pesetas a «Motor Ibérica, S. A.», los tres micro omnibus de 25 plazas, por un importe de 8.970.000 pesetas, y a «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», los tres micro omnibus de 45 plazas y los tres micro omnibus de 32 plazas, por un importe total de 28.740.000 pesetas, y en lo referente a la totalidad de la adjudicación es de 53.310.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.659-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de ambulancias», objeto de nuestro expediente número 542/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de ambulancias, a «Renault», las seis ambulancias con una camilla, por un importe de 4.800.000 pesetas, y las seis ambulancias con dos camillas a «Mercedes Benz», por un importe de 12.300.000 pesetas, lo que hace un total de la adjudicación de pesetas 17.100.000, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá.—18.660-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Alicante. Expediente número A/87-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Alicante.

Canón mínimo anual: Se señala en el pliego de cláusulas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones de presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.222-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Ibiza. Expediente A/88-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adjudicación del servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Ibiza.

Canón mínimo anual: 4.800.000 pesetas, más el 5 por 100 fijo del total de la facturación bruta anual.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.223-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de residuos sólidos producidos en el recinto del aeropuerto de Barcelona. Expediente número 487/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de retirada de residuos sólidos producidos en el recinto del aeropuerto de Barcelona.

Precio límite: 5.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 63, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.224-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de sistema de comunicaciones en la banda de UHF para el Centro de Coordinación Aeroportuaria en el aeropuerto de Las Palmas.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de sistema de comunicaciones en la banda de UHF para el Centro de Coordinación Aeroportuaria en el aeropuerto de Las Palmas.

Precio límite: 9.836.350 pesetas.

Fianza provisional: 196.727 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.225-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje para reposición de elementos de la depuradora de aguas fecales del aeropuerto de Málaga.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro y montaje para reposición de elementos de la depuradora de aguas fecales del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 5.934.750 pesetas.

Fianza provisional: 118.695 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.226-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el terminal del aeropuerto de Jerez. Expediente número 801/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de mobiliario para el terminal del aeropuerto de Jerez.

Precio límite: 6.889.885 pesetas.

Fianza provisional: 133.797 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.227-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conducción de las pasarelas del terminal nacional del aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente número 828/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Mantenimiento y conducción de las pasarelas del terminal nacional del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio límite: 35.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro la documentación, en ambos se hará constar: el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 27 de diciembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación. 15.228-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 212 de fecha 4 de septiembre de 1982.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el día 30 de septiembre de 1982, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de construcción de un Centro de Perfeccionamiento en el complejo «Martín Freire», de Las Palmas, por un importe de 94.748.000 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—El Secretario general.—17.922-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 4 de septiembre de 1982.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el día 30 de septiembre de 1982, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas» (SICOP), las obras de adecuación, urbanización y cerramiento del INEF de esta capital en la cantidad de 85.433.000 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—El Secretario general.—18.214-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario con destino a la Residencia «El Doncel», de Ciudad Real.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace pública por el presente anuncio que la adquisición de mobiliario con destino a la Residencia «El Doncel», de Ciudad Real, por importe de cinco millones cuatrocientas cincuenta mil novecientas cincuenta y una (5.450.951) pesetas, ha sido adjudicada a la Empresa «Incofesa». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1982.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Mesa.—18.745-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario con destino a la Residencia «Atlántico», de Pontevedra.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace pública por el presente anuncio de la adquisición de mobiliario con destino a la Residencia «Atlántico», de Pontevedra, por importe de diez millones cincuenta y tres mil novecientos treinta (10.053.930) pesetas, ha sido adjudicada a la Empresa «Incofesa». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1982.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Mesa.—18.746-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de amueblamiento con destino a la Residencia «San Servando», de Toledo.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace pública por el presente anuncio que las obras de adquisición de amueblamiento con destino a la Residencia «San Servando», de Toledo, por importe de diez millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis (10.665.446) pesetas, han sido adjudicadas a la Empresa «Incofesa». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1982.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Mesa.—18.747-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Señalización horizontal de las carreteras de la 2.ª Demarcación para el año 1982».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Señalización horizontal de las carreteras de la 2.ª Demarcación para el año 1982».

Tipo de licitación: Seis millones seiscientos mil (6.600.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de cuatro meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 134.000 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de Inversiones para el ejercicio de 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompetibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 5 de noviembre de 1982.—El Secretario.—11.200-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Adquisición de valla metálica doble onda y barrera metálica de seguridad en la 1.ª Demarcación del Servicio de Obras Públicas de la Diputación para el año 1982».

Tipo de licitación: Nueve millones trescientas doce mil setenta (9.312.070) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de cuatro meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 174.681 pesetas; será reintegrado de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las doce horas quince minutos del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de inversiones para el ejercicio de 1982.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 5 de noviembre de 1982.—El Secretario.—11.201-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Grupo de Ferrol y Valdoviño».

Objeto: De conformidad con lo acordado en 20 de julio de 1982, se anuncia la subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Grupo de Ferrol y Valdoviño».

Tipo de licitación: 10.700.000 pesetas.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto general ordinario de 1982, del plan provincial de obras y servicios.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía provisional: Para participar en la subasta se fija en 133.500 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conocer y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de clasificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de número piso

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible).—6.442-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto titulado grupo de Ferrol.

Objeto: De conformidad con lo acordado en 20 de julio de 1982 se anuncia la subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado grupo de Ferrol.

Tipo de licitación: 5.400.000 pesetas.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto general ordinario de 1982, del plan provincial de obras y servicios.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque, en horas de diez a trece.

Garantía provisional: Para participar en la subasta se fija en 84.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial de» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de clasificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de número piso

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de pliegos: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible).—6.441-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo recolector de basuras con destino al Servicio del Medio Ambiente.

Se convoca concurso para la adquisición de un vehículo recolector de basuras con destino al Servicio del Medio Ambiente, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: 30 días.

Garantía provisional: 95.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En el Servicio Administrativo de Agricultura y Medio Ambiente durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir para la contratación de, se compromete a su estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Secretario, Fernando Albasanz Gallán.—11.186-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios con destino al Parque Comarcal de Bomberos de Coín.

En virtud de acuerdo adoptado por esta excelentísima Diputación Provincial, se convoca concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios con destino al Parque Comarcal de Bomberos de Coín (Málaga), cuyas características y dotación se detallan en el pliego de cláusulas particulares aprobado por la Corporación, y que se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, conforme al artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977.

Tipo de licitación. El tipo máximo de licitación es de 9.006.317 pesetas.

Fianzas: La fianza provisional es de 120.000 pesetas; la fianza definitiva se

constituirá con arreglo al pliego tipo de cláusulas administrativas de la Diputación, aprobado el 3 de noviembre de 1981.

Documentación: Los concursantes aportarán, como mínimo, los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad del proponente. Si la oferta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, el poder que justifique dicho extremo deberá estar bastanteadado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

— Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad que prevén los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

— Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.

— Memoria justificativa del vehículo ofertado, lo más detallada posible, con fotografías, folletos, planos y cuantos datos se consideren de interés para facilitar la elección, indicando precios y plazos de entrega.

Presentación: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Cooperación, donde estarán de manifiesto los pliegos de cláusulas particulares, así como el pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación que rige para la contratación.

Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial de Málaga.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar al concurso para adquisición de un vehículo contra incendios, se compromete a entregarlo con arreglo a las normas del pliego de cláusulas particulares, en el plazo de meses a partir de la fecha de la adjudicación en el precio de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.845-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para el suministro de carnes, pescados, frutas y verduras, y artículos de ultramarinos a los establecimientos dependientes de esta Corporación.

Aprobado que ha sido el pliego de condiciones correspondiente, se saca a concurso público el suministro de carnes, pescados, frutas y verduras, y artículos de ultramarinos a los establecimientos dependientes de esta Diputación.

Los licitadores señalarán en sus propuestas los descuentos que apliquen sobre el precio de venta al público, sobre el de almacén y sobre el precio al por mayor, según los casos.

Duración del contrato: Ejercicio de 1983. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado», de las nueve a las catorce horas, y su apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo concedido para presentación de proposiciones.

Si fueren formuladas reclamaciones contra el pliego, la licitación sería aplazada.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», para suministro de artículos alimenticios a establecimientos dependientes de la Diputación Provincial de Soria, se compromete a suministrar a los Centros de (relacionarlos), bajo las condiciones estipuladas en el pliego correspondiente, los artículos que a continuación se indican, con el descuento que asimismo se expresa (relacionar todos y cada uno de los géneros que se ofertan en sus respectivas clases y variedades, con indicación del respectivo descuento—en número y letra— sobre el precio de venta al público, sobre el de almacén o sobre el precio al por mayor, según proceda).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—11.146-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para el suministro de pan a los establecimientos dependientes de esta Corporación.

Aprobado que ha sido el pliego de condiciones correspondiente, se saca a concurso público el suministro de pan a los establecimientos dependientes de esta Diputación.

Los licitadores señalarán en sus propuestas el descuento a aplicar sobre el precio de venta al público.

Duración del contrato: Ejercicio de 1983. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Fianza provisional: 8.000 pesetas.

Fianza definitiva: 16.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las catorce horas, en la Secretaría de la Diputación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, en el Palacio Provincial.

Si fueren formuladas reclamaciones contra el pliego, la licitación sería aplazada.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones relativo al suministro de pan a los establecimientos dependientes de la Diputación Provincial de Soria se compromete a efectuarlo con sujeción al mismo, a los Centros de (rescñarlos), con el descuento sobre el precio de venta al público del por ciento (en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—11.147-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de un Gabinete Odontostomatológico para el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria de fecha 30 de septiembre de 1982 acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para el suministro de un Gabinete Odontostomatológico para el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza.

En cumplimiento de los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se expone al público los correspondientes pliegos de condiciones y se convoca la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de un Gabinete Odontostomatológico, según las condiciones técnicas fijadas por el señor Director del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Tipo de licitación: 1.300.000 pesetas a la baja.

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales pudiendo constituirse en cualquiera de las formas previstas en el citado Reglamento.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo podrán ser examinados en el Departamento de Adquisiciones y Servicios los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, a las doce horas, del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

Reclamaciones: Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha 30 de septiembre de 1982 ha acordado celebrar para la adquisición de un Gabinete Odontostomatológico, para el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de octubre de 1982.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—11.030-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de un brazo articulado de 20 metros de altura sobre bastidos Pegaso.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria de fecha 30 de septiembre de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de un brazo articulado de 20 metros de altura sobre bastidor Pegaso, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento.

En cumplimiento de los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público los correspondientes pliegos de condiciones y se convoca la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adquirir un brazo articulado de 20 metros de altura con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento, en las condiciones técnicas redactadas por el Ingeniero Técnico, Jefe, del referido Servicio.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo de entrega: Seis meses a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

Fianza provisional: 187.500 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse en cualquiera de las formas previstas en el citado Reglamento.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo podrán ser examinados en el Departamento de Adquisiciones y Servicios los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas, del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

Reclamaciones: Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para adquirir un brazo articulado de 20 metros de altura con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—1.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alacuás (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y pavimentación de calles en barrio de Bonavista.

El Ayuntamiento de Alacuás (Valencia) anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización y pavimentación de calles en barrio de Bonavista, siendo el tipo de licitación a la baja el de veintitrés millones seiscientos ochenta y cinco mil noventa y una (23.685.091) pesetas. La garantía provisional para tomar parte en la licitación es el 2 por 100 de dicha cantidad, y la definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. El plazo de ejecución de las obras es de diez meses, el de garantía de doce meses a partir de la recepción definitiva. El expediente y proyecto están de manifiesto en la Secretaría municipal durante el periodo de presentación de plicas que terminará el vigésimo día hábil siguiente al en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en la «Gaceta de Madrid» que con fecha posterior lo inserte. La aportación municipal a la obra tiene crédito ampliable en el presupuesto de inversiones de 1982, gozando esta obra de auxilio de la Diputación Provincial como incluida en el plan provincial de obras y servicios de 1982.

El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales. La apertura de plicas y adjudicación provisional se realizará el primer día hábil siguiente al término del plazo de presentación a las veinte horas en el Salón de Sesiones. El modelo de proposición que en plica cerrada se adjuntará a la documentación exigida es el siguiente:

Don, mayor de edad; domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio, o en representación de, domiciliado en, calle, según escritura de poder otorgada en, enterado del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que con la legislación aplicable han de regir la contratación de la ejecución de las obras a que se refiere la subasta, anunciada por el Ayuntamiento de Alacuás en el «Boletín Oficial» de, de fecha, toma parte en dicha subasta y hace constar:

a) Ofrece realizar las indicadas obras por el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contrataciones de las Corporaciones Locales.

c) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.

d) Declara estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social, y se compromete a mantener el cumplimiento de las disposiciones reguladoras de la contratación laboral, la Seguridad Social, y la protección a la industria nacional en razón de la ejecución de la referida obra.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Alacuás, 27 de octubre de 1982.—El Alcalde.—11.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de confección del proyecto de ejecución de las obras de reproducción de la «Fuente de los Cuatro Caños».

Objeto: Concurso de confección del proyecto de ejecución de las obras de reproducción de la «Fuente de los Cuatro Caños».

Plazo: De comienzo, la obra no se ejecutará hasta que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares no dé el visto bueno al proyecto; de ejecución, seis meses a contar notificación adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación en horas de oficina de despacho público.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, también en horas de oficina de despacho al público.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso la confección del proyecto y ejecución de las obras de reproducción de la «Fuente de los Cuatro Caños», se comprometo a realizarlo, de acuerdo con el proyecto presentado, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia;
- Documento nacional de identidad y poder bastanteado en su caso.
- Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

Alcalá de Henares, 8 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) referente al concurso de las obras de «Urbanización de las calles de Gil Albert y de Valencia, enlazando con el barrio de la Font Dolça».

Como rectificación al anuncio de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de los corrientes, se hace público que, en cumplimiento del acuerdo plenario adoptado por la Corporación en sesión de 25 de noviembre actual, motivado por lo perentorio del plazo de adjudicación de las obras, la apertura de pliegos presentadas al concurso para ejecución de la «Urbanización de las calles de Gil Albert y de Valencia, enlazando con el barrio de la Font Dolça», se fija a las catorce treinta horas del día 30 del presente mes de noviembre.

Alcoy, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y vallado del patio de la Guardería Infantil denominada «7 Enanitos».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Se trata de adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y vallado del patio de la Guardería Infantil denominada «7 Enanitos» tal y como constan en el proyecto redactado al efecto por el Arquitecto Municipal don Manuel Beltrá Martínez.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1982.

Tipo: 11.109.601 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 196.096 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en Sellos Municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras de urbanización y vallado de patio de la Guardería Infantil denominada «7 Enanitos», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—11.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso relativo al servicio de recogida domiciliaria de basuras de Almenara y del barrio del Mar.

Don Vicente Morales Canelles, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almenara (Castellón de la Plana),

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por este Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1982, se anunció debidamente con exposición al público e inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 19 de octubre de 1982,

el pliego de condiciones, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Por el presente se anuncia el concurso relativo al servicio de recogida domiciliaria de basuras de Almenara y del barrio del Mar, durante el plazo de cinco años a contar desde el día 28 de enero de 1983, en la forma siguiente: En la villa de Almenara, todos los días; en el barrio del Mar, en toda la zona urbana y urbanizable, tres días por semana durante los cinco años, excepto en verano que se realizará la recogida diariamente, desde el 15 de junio al 30 de septiembre.

El adjudicatario deberá aportar un equipo para la recogida de basuras, el cual estará formado por:

Un recolector-compactador, con autobastidor adecuado y con las características del modelo que seguidamente se detalla. Recolector-compactador: Modelo «Mini-Master MR-8» capacidad geométrica: 8 metros cúbicos.

Autobastidor adecuado: «Ebro M100/1». El mencionado recolector-compactador, deberá contener en sus características generales: Tolva de carga; caja de carga (plataforma, laterales, techo y prensa eyectora). Circuito hidráulico y contrahidráulico, con perfecta estanqueidad.

Tanto el equipo, como el camión y demás material deberá ser completamente nuevo, cuya circunstancia deberá acreditarse documentalmenete.

El tipo bajo el cual se hace este concurso es el siguiente: Quince millones de pesetas (a razón de tres millones por año), a la baja.

Para amortización del vehículo (equipo de recogida, camión, recolector-compactador, etc.), se pagarán anualmente por el Ayuntamiento independiente de los tres millones, rovecientas nueve mil quinientas cuarenta (909.540) pesetas, fijas durante los cinco años.

Los pagos por realización del servicio se verificarán en el tiempo y forma dispuestos en el pliego de condiciones, haciéndose constar expresamente que existirán consignaciones para atender a los mismos en los presupuestos ordinarios correspondientes de este Ayuntamiento, que junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los interesados en el citado concurso puedan examinarlos y copiarlos si lo desean.

El concurso se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde o del Teniente de Alcalde a quien delegue, y con asistencia de otro miembro de la Corporación Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte, asimismo hábiles, de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente, por medio de poder bastanteado por el Letrado don José Luis Noguera Calatayud, domiciliado en Valencia, calle Burriana, número 45, debiendo ir extendidas en papel reintegrado con arreglo a la Ley General Tributaria y se ajustará al modelo que a continuación se inserta. Dichas proposiciones irán en plicas que contendrán las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato. En su anverso se hará constar: Proposición para optar al concurso del servicio de recogida domiciliaria de basuras de la villa de Almenara y del barrio del Mar, y su presentación deberá hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de ocho a catorce, en el período antes expresado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Una vez presentados los sobres no podrán retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro del plazo expresado. El resguardo del depósito provisional será común a todos ellos.

A la plica de anterior referencia y en sobre abierto deberán acompañarse los siguientes documentos:

1. Fianza provisional, resguardo definitivo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en la Caja Municipal la suma de trescientas noventa mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas en metálico.

Se hace constar que la fianza definitiva será constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Declaración jurada de no estar incurso en las incapacidades e incompatibilidades que señala el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Carné de Empresa expedido por la Asociación Profesional correspondiente si lo tuvieran.

4. Justificante de estar al corriente en el pago de subsidios y Seguros Sociales obligatorios, así como la correspondiente póliza de seguro de accidentes y licencia fiscal del Impuesto Industrial.

5. Documento personal del firmante de la proposición (DNI o CIF).

6. Para el caso de ser una Sociedad deberá presentarse además de los documentos anteriormente expresados, copia de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil y certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición para concurrir a la subasta con las firmas debidamente autorizadas.

7. Todos los documentos deberán ir reintegrados con arreglo a lo dispuesto en la Ley General Tributaria, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la mutualidad de 25 pesetas.

De cada proposición, si lo solicita el interesado, se expedirá el oportuno recibo.

Modelo de proposición

Don, quien actúa (en nombre propio o en representación de,) provisto del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en calle o plaza, número

Dice: Que enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso relativo al servicio de recogida domiciliar de basuras de la villa de Almenara y del barrio del Mar, se comprometo a prestar el expresado servicio y aportación del equipo a que se hace referencia, con sujeción al proyecto y demás condiciones que rigen el mismo, que declara conocer, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, con las modificaciones que en forma precedente acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Almenara, 9 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Vicente Morales.—El Secretario, Manuel Calderón.—11.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Terminación de los frontones en Soloarte».

Objeto de licitación: Tendrá por objeto el concurso-subasta y el contrato que en su día celebre la Corporación para la realización de las obras de «Terminación de los frontones en Soloarte», con sujeción al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Basauri en sesión plenaria extraordinaria de 2 de noviembre de 1982.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se cifra en 84.306.369,59 pesetas.

Duración del contrato: Las obras habrán de realizarse por el adjudicatario en un plazo no superior a quince meses, el cual comenzará a contarse a partir del día

siguiente al de la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, o en su caso, desde el día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso-subasta será preciso haber depositado una garantía provisional consistente en 511.653,18 pesetas, debiendo el que resultare adjudicatario definitivo elevar dicha fianza hasta la cuantía que resulte de aplicar los porcentajes que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ofertas, forma y contenido: Los licitadores habrán de presentar dos sobres cerrados, en el exterior del primero figurará el título «Ofertas para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de terminación de frontones en Soloarte» «1. Referencias», y en su interior irán los documentos exigidos en los pliegos como obligatorios, así como los demás que estime conveniente el ofertante. En el exterior del segundo sobre constará el mismo título y como subtítulo «2. Oferta económica». En el interior irá exclusivamente un documento según el modelo que figura al final del presente anuncio.

Presentación de las ofertas: La presentación de las proposiciones optando al concurso-subasta tendrá lugar durante las horas de oficina municipal, en que el Registro del Ayuntamiento permanece abierto al público, concretamente de nueve a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a partir del día siguiente al de inserción del último anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de diez días señalado lo es en base al acuerdo municipal de fecha 2 de noviembre de 1982, en el que se declaró la urgencia de la licitación y de la obra.

Oficinas y dependencias: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que obran en el expediente se hallarán a disposición de quienes lo deseen en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Forma y fecha de los pagos: El importe de la adjudicación se abonará al adjudicatario, contra certificaciones técnicas de obra ejecutada y se satisfarán al contratista por Depositaria Municipal, previa aprobación corporativa y en cumplimiento de los demás trámites legales con cargo a la oportuna partida del Presupuesto de Inversiones del Ayuntamiento correspondiente a 1982 o al ejercicio en el cual la certificación reciba la supradicha aprobación.

Apertura de pliegos: Los sobres conteniendo la documentación de «1. Referencias» serán abiertos en acto público, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación a que se ha hecho referencia en el presente anuncio.

Dicho acto público terminará sin adjudicación, pasándose la documentación al informe de los Servicios Técnicos Municipales, y en base al citado informe, la Comisión Municipal Permanente acordará aquellos de los pliegos que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación. El resultado se anunciará en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», dentro del plazo de diez días desde el de apertura de los referidos pliegos.

En el propio anuncio a que se refiere el párrafo anterior se señalará la fecha del acto de apertura de los segundos pliegos de «Oferta económica» que, como máximo, tendrá lugar dentro del plazo de otros diez días, a partir del anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio, y documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representa-

ción de, según acredita con el poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Basauri en el «Boletín Oficial» número, del día, por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Terminación de los frontones en Soloarte».

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta, así como el proyecto técnico de la obra.

3.º Que igualmente conoce los textos legales que se citan en el pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y extremos a los que se refieren los apartados anteriores.

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a la mencionada documentación, por la cantidad de (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Basauri, 19 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.857-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: Concurso para redacción de proyecto y construcción de un depósito de seguridad que recoja las aguas del saneamiento en la calle Obieta, de Erandio, para su posterior bombeo a la ría.

Tipo de licitación: Tope máximo de 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 230.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso, y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con

estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de inscripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 8 de noviembre de 1982.—
11.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico de construcción de un Matadero Frigorífico Municipal.

Objeto: Es objeto del concurso la redacción del proyecto técnico de construcción de un Matadero Frigorífico Municipal en la ciudad de Cáceres, conforme a las indicaciones que se especifican en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Precio: Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios reglamentariamente establecidos y, en su defecto, se determinará por el procedimiento que establece el artículo 120 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de julio de 1955.

Plazo: Los concursantes habrán de presentar sus proyectos y demás documentación en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas.

Documentación: Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito en el pliego de condiciones. A cada proyecto se acompañará:

a) Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Documento que acredite la personalidad jurídica, documento nacional de identidad o poder bastantado del modo dispuesto en el número 3 del artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones.

c) Los documentos y proposiciones que se acompañan se presentarán bajo la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la redacción del proyecto de construcción de un Matadero Frigorífico Municipal en Cáceres».

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante todo el tiempo hábil para la presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento para la redacción del proyecto de construcción de un Matadero Frigorífico Municipal en la ciudad de Cáceres.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompañará los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

4.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de su aplicación como concursante y como adjudicatario, si así resultare.

(Fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Manuel L. Domínguez Lucero.—
11.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la redacción del programa de actuación urbanística en el polígono 44-II, del Plan General de Ordenación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1982, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Celebrar concurso para la redacción del programa de actuación urbanística en el polígono 44-II, del Plan General de Ordenación, conforme a las bases aprobadas definitivamente por la Diputación General de Aragón el 24 de mayo de 1982.

Objeto: La actuación urbanística en el polígono 44-II, del Plan general de la ciudad, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística.

Plazo: Para la ejecución del programa, urbanización y edificación se establece un plazo de dieciséis años.

Las bases que han de regir este concurso, así como la Memoria, planos y toda la documentación necesaria se halla en la Secretaría general de esta Corporación.

La garantía provisional para tomar parte en este concurso es de 500.000 pesetas.

La garantía definitiva que deberá depositar el adjudicatario será de 10.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Proposición que presenta don, para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca para la actuación urbanística en el Plan general de esta ciudad, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, expedido en a de de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..., y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca para la actuación urbanística en el polígono 44-II, según el Plan General Municipal de Huesca, mediante elaboración y ejecución del correspondiente programa de actuación urbanística, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y de resultar adjudicatario se compromete a elaborar y redactar el programa de actuación urbanística dentro del plazo de cuatro meses, y a ejecutarlo en la forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases del mencionado pliego de condiciones y en la vigente Ley del Suelo.

Las pliegos para este concurso se entregarán en el Negociado de Urbanismo, Secretaría General, en las horas de oficina durante el plazo de seis meses, a par-

tir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Palacio Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar las ofertas que tengan por conveniente en el plazo señalado, a tal efecto el expediente se halla en la Secretaría de esta Corporación.

Huesca, 5 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Antonio Llanas Almodébar.
11.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Labores (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la nueva casa Consistorial, 1.ª fase.

Objeto: El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de las obras de la nueva Casa Consistorial de Las Labores.

Tipo de licitación: Cinco millones de pesetas a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses y medio a contar desde la adjudicación definitiva, abonándose con cargo al presupuesto ordinario, en el que existe crédito suficiente al efecto.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional asciende a cien mil pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de ocho días hábiles, y en dos sobres, uno titulado «Referencias» con todo aquello que quiera exponer en su favor el licitador, y otro que contenga exclusivamente la «Oferta económica», a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), en nombre propio o en representación de, declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de las obras de la nueva Casa Consistorial de Las Labores, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de expresados documentos por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para categorías similares en la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las Labores, 4 de noviembre de 1982.—
11.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y urbanización de un tramo de la calle Veintiséis de Mayo.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de apertura y urbanización de un tramo de la calle Veintiséis de Mayo, teniendo en cuenta.

Tipo de licitación: 2.835.784 pesetas.
Plazo de ejecución. Treinta días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 52.850 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Sin perjuicio de las reclamaciones que se formulen contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de los ocho primeros días, contado desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de reforma y adaptación del matadero municipal de Marbella (obra civil e instalación eléctrica).

2.º **Tipo de licitación:** 11.849.397 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 189.000 pesetas. Pudiéndola constituir mediante aval bancario.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma y adaptación del matadero municipal de Marbella (obra civil e instalación eléctrica), en la Secretaría de este Ayuntamiento —Negociado de Obras y Servicios Municipales— de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 25 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el haberse adjudicado por el Ayuntamiento las siguientes obras:

— Aceras, aparcamientos y mejora del saneamiento entre la calle Marqués del Duero y la Casa de Camineros de San Pedro de Alcántara, a don Miguel Luque Gámez, por el precio de 11.472.376, pesetas.

— Reparación de pavimento de calles en la urbanización «Ramos» y urbanización de la calle Fuente Nueva y Antequera (hasta su enlace con la avenida Oriental en San Pedro de Alcántara), a don Miguel Luque Gámez, por el precio de 12.688.000 pesetas.

— Urbanización de las calles B y H del polígono Este de Marbella, limitado por la CN-340, arroyo número y la carretera de Ojén, a don Miguel Luque Gámez, por el precio de 18.885.600 pesetas.

— Reforma de porches del Estadio Municipal de Marbella, para habilitación de locales para actividades culturales, a «Istantco, S. A.», por el precio de 5.244.816 pesetas.

— Modificado de precios del de reforma y mejora de la barriada Romero, 2.º fase, a «Istantco, S. A.», por el precio de 23.160.035 pesetas.

Marbella, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—11.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.

Aprobado que ha sido por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones correspondiente se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra de urbanización de vía de enlace de Cementerio al barrio de Mallorquinas.

Objeto: Urbanización de la vía citada incluida en el Plan de Acción Municipal de 1981.

Tipo de licitación: 23.892.083 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la firma del acta de replanteo.
Garantías: Provisional, 238.921 pesetas. Definitiva, 477.842 pesetas.

Documentación: Puede examinarse en la Secretaría municipal durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a trece horas.

Presentación de proposiciones: De nueve a trece horas, en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio de concurso-subasta en el presente «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que se publique.

Modelo de proposición

Cada concursante habrá de presentar dos sobres cerrados: en el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de que presenta»; se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.ª 1), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo: «D/D.º vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial», número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas (.....) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: a) Sobre 1.º a las doce horas del primer día siguiente hábil al término de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de la Corporación. b) Sobre 2.º a las doce horas del día que haga seis, o si este fuese festivo, al primer día hábil siguiente contado a partir del siguiente de finalización de presentación de proposiciones.

Montgat, 15 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Pere José i Herrens.—11.514-A.

Resolución del Ayuntamiento del Montmell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

Siendo propósito de este Ayuntamiento la aportación de terrenos al patrimonio municipal de suelo, siguiendo en este sentido las pautas sobre el tema que hace la vigente normativa urbanística. Se acordó por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 4 de noviembre de 1982, convocar concurso público con dicha finalidad, el cual se registró por las bases que a continuación se transcriben:

BASES

1.ª Tienen por objeto este concurso la adquisición de terrenos con el fin de integrarlos al patrimonio municipal de suelos.

2.ª Los terrenos a adquirir deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Tener una extensión mínima de setenta mil metros cuadrados.

b) Tener comunicación y acceso desde una carretera principal o desde un camino municipal.

3.ª El Ayuntamiento invertirá en la operación de adquisición de las fincas ofrecidas hasta un importe total de dos millones setecientos cincuenta mil pesetas (2.750.000 pesetas).

4.ª El pago del importe por el que se adjudique el concurso se abonará por este Ayuntamiento en el momento de otorgarse la oportuna escritura notarial de venta.

5.ª La garantía provisional que deberá depositarse en la Caja Municipal para poder tomar parte en el concurso es la de diez mil (10.000) pesetas.

6.ª Los que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar la oportuna proposición, redactada con arreglo al modelo que se indica al final de este pliego de condiciones, en sobre cerrado y acompañado del documento que acredite haber depositado la garantía provisional y una declaración en la que el proponente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.ª Cuantos gastos se originen por anuncios, reintegros, escrituras y demás con motivo de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

8.ª Abiertos los pliegos presentados el día y hora que se señale, se darán los mismos por admitidos o rechazados sin hacer adjudicación provisional, pasándose, después las proposiciones a informe técnico reglamentario, o que se estime por conveniente.

9.ª La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concursantes cumpliere las condiciones de este pliego.

10. El acto de apertura de pliegos se celebrará a las dieciocho horas del veintidós día hábil a contar desde la fecha de publicación de las bases en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este período se recepcionarán, previo depósito de la garantía provisional de 10.000 pesetas de las proposiciones.

11. En cuanto a los plazos de licitación, forma de constitución de la garantía provisional, publicidad, bastantes de poderes, adjudicación definitiva y demás no previsto en este pliego de condiciones, regirán las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 27 de mayo de 1955, y el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 4/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

12. En cuantas cuestiones puedan suscitarse con motivo de este concurso, quedará el adjudicatario sujeto a la jurisdicción de los Tribunales del partido judicial del municipio, con renuncia a otro fuero o privilegio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del pliego de condiciones aprobado para la adquisición de terrenos con destino a integrar al patrimonio municipal de suelo, que acepta en todos sus extremos, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento del Montmell por el precio de (en letra) (en números), el terreno de propie-

dad del firmanete cuyas características son las siguientes:

Emplazamiento: ... (indicar lo más detallado posible acompañando plano o croquis).

Linderos: (reseñar).

Superficie:

Distancia a núcleos urbanos: ...

Precio por metro cuadrado:

(Fecha y firma del proponente.)

En El Montmell a 5 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Josep Guasch Luján.—11.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olocáu (Valencia) referente a la subasta para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio en este Municipio.

Aprobado por la Corporación Municipal al pliego de condiciones que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública del servicio de recogida de basuras a domicilio en este Municipio, se expone al público en un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin que se presente reclamaciones se anuncia subasta pública con las siguientes bases:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato de esta subasta la contratación, con persona física o jurídica, de la prestación de servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco de la población y zonas que se especifican.

2. *Tipo de licitación:* Será de 1.300.000 pesetas anuales, a la baja, para el primer año del contrato incrementándose en los años sucesivos en una cantidad igual al porcentaje que represente el índice del alza de la vida referido al año anterior justificado con la certificación expedida por el Instituto Nacional de Estadística.

3. *Fianzas y depósitos:* La fianza provisional se fija en la cantidad de veintiséis mil (26.000) pesetas.

La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del remate.

4. *Duración del contrato:* Será de un año contado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, entendiéndose prorrogado por años naturales si alguna de las partes no manifiesta su intención de resolución dentro del tercer trimestre del año en que concluya el contrato o su prórroga.

5. *Plazo de presentación de proposiciones y apertura de pliegos:* Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio y debidamente reintegradas, se presentarán de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en Secretaría Municipal, dentro de las horas de oficinas durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las catorce horas de este último día.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que acabe el plazo de presentación de las mismas.

Dichas proposiciones irán acompañadas por separado del documento que acredite la constitución de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurrido en los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Forma de pago:* El importe del remate será satisfecho al adjudicatario por dozavas partes coincidentes con los meses naturales del año, comprometiéndose el Ayuntamiento a consignar en el presupuesto ordinario de 1983 y sucesivos la cantidad suficiente para hacer frente al importe de la adjudicación.

7. *Gastos:* Todos los gastos que origine la subasta y posterior formalización del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio, del que queda enterado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), por la adjudicación de la mencionada subasta.
(Fecha y firma.)

Olocáu, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Vicente Zurriaga.—11.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orgiva (Granada) por la que se anuncia subasta para la enajenación de seis parcelas edificables.

Objeto: La enajenación de seis parcelas edificables, procedentes de la división de la denominada «Era del Común».

Tipo de licitación: El precio mínimo de cada parcela es el siguiente:

Parcela 1: 1.708.800 pesetas.
Parcela 2: 1.895.870 pesetas.
Parcela 3: 2.325.510 pesetas.
Parcela 4: 1.823.850 pesetas.
Parcela 5: 1.880.075 pesetas.
Parcela 6: 2.168.280 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Segunda subasta: Para aquellas parcelas que queden sin adjudicar se celebrará una segunda subasta el día en que se cumplan diez hábiles, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, en el mismo lugar y hora y en iguales condiciones que las señaladas para la primera.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de enajenación de varias parcelas edificables, actuando (en nombre propio o en el de don), desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas por la parcela número, que se señala en su descripción con una superficie de metros cuadrados.

(Caso de concurrir a más de una parcela se repetirá el ofrecimiento particularizado para cada una de ellas.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Orgiva, 29 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización y alumbrado público de las calles que se citan.

La Corporación de este ilustre Ayuntamiento en sesión del 25 de noviembre de 1982 acordó convocar concurso para la

continuación de la ejecución de las obras de urbanización y alumbrado público de las calles que a continuación se relacionan, con carácter independiente y autónomo cada uno de los bloques siguientes:

1.º Proyecto de pavimentación de calles en Dehesas:

Tipo de licitación: 12.886.211 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 257.724 pesetas.

2.º Proyecto de pavimentación de calles en San Andrés de Montejos:

Tipo de licitación: 13.081.908 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 261.638 pesetas.

3.º Proyecto de urbanización de la calle Sarria y aceras del puente Mascarón:

Tipo de licitación: 12.257.908 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 245.158 pesetas.

Las proposiciones debidamente reintegradas se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo; a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En la Unidad Administrativa de Obras, Casa Consistorial, planta segunda, y en horas de oficina, podrá consultarse el expediente y el proyecto de obras, aplazándose y quedando sin efecto el concurso y licitación, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para la contratación de las obras de, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada, en el «Boletín Oficial,» de fecha

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para las obras objeto de contratación el de pesetas.

4.º Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Ponferrada, 26 de noviembre de 1982.—
El Alcalde, Celso López Gavela.—11 843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

La Corporación de este ilustre Ayuntamiento, en sesión del 25 de noviembre de 1982, acordó convocar concurso para la contratación de la ejecución de las obras:

— Urbanización de la avenida del Bierzo, con un tipo de licitación de 16.308.349 pesetas; alumbrado público de la avenida del Bierzo, con un tipo de licitación de 2.150.128 pesetas, y urbanización y alumbrado público de la calle Guatemala, con un tipo de licitación de 4.318.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 455.537 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En la Unidad Administrativa de Obras, Casa Consistorial, planta segunda, y en horas de oficina, podrá consultarse el expediente y proyecto de obras, aplazándose y quedando sin efecto el concurso y licitación, en el supuesto de que se formulen reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de,) hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para la contratación de las obras de, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada en el «Boletín Oficial de,» de fecha

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para las obras objeto de la contratación el de pesetas, por la urbanización de la avenida del Bierzo, y el de pesetas, por el alumbrado público de la avenida del Bierzo, y el de pesetas, por la urbanización y alumbrado público de la calle Guatemala.

4.º Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 26 de noviembre de 1982.—
El Alcalde, Celso López Gavela.—11.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de maderas que se citan.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), hace saber: Que a siguiente día de transcurridos veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrarán en el salón de actos de esta Casa Consistorial, las primeras subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios, para su ejecución durante el año 1983, conforme a los datos siguientes:

A las nueve treinta horas, monte «Yelmo Grande Carnicero», Sección 3.ª. Cuartel B, Tramo II, lote compuesto por 1.681 pinos de la especie P. pr., con volumen maderable de 1.113 metros cúbicos, bajo el tipo de tasación de 2.203.500 pesetas.

A las diez horas, monte «Carnicera», Sección 2.ª. Cuartel B, Tramo III, paraje «Umbra del Majal de las Alegas», lote compuesto por 428 pinos de la especie laricio, con volumen de 690 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 2.000.000 pesetas.

A las diez treinta horas, monte «Cateña», Sección 1.ª. Cuartel A, Tramo IV, paraje «Prado de la Espinareda», rodal 19, lote compuesto por 460 pinos de la especie P. pr., con volumen de 387 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 876.500 pesetas.

A las once horas, monte «Cabeza Alta», Sección 1.ª. Cuartel A, Tramo III, par-

cela 25, paraje «Recodo de la Nava», lote compuesto por 204 pinos de la especie laricio, con volumen de 322 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 805.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de sus tipos de tasación y fianza definitiva el 4 por 100 del importe de las respectivas adjudicaciones.

Admisión de pliegos: Todos los días laborables, durante las horas de oficina, y hasta el anterior hábil al de celebración de las subastas.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si quedara desierta alguna subasta, se celebrará en segunda licitación, transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de celebración de la primera, bajo el mismo tipo de tasación y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número, expedido el, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de maderas del monte de propios del Ayuntamiento de Segura de la Sierra denominado «.....», ofrece por el remate la cantidad de (expresado en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Segura de la Sierra, 26 de octubre de 1982.—El Alcalde.—14.678-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza en diversos Centros docentes.

En ejecución de acuerdo plenario de 2 de septiembre del año en curso y habida cuenta de lo que se dispone en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del Grupo Escolar Miguel Urtillo, incluido gimnasio, Parvulario ubicado junto al citado Grupo, Grupo Escolar Esteban Barrachina, incluido gimnasio, y Escuela de Formación Profesional, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados en la citada sesión los que, a efectos de reclamaciones, quedan expuestos al público en Secretaría municipal por el plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona». De no presentarse reclamaciones o resoluestas las mismas, se seguirá el trámite reglamentario.

Asimismo, a los efectos del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto al anuncio de licitación, se significa lo siguiente:

a) *Objeto del concurso:* La limpieza de los Centros Docentes expresados.

b) *Duración del contrato:* Cinco años, prorrogables por anualidades mediante consentimientos expresos de la Corporación Municipal y del adjudicatario.

c) *Tipo de licitación:* Ocho millones novecientos catorce mil ochocientos (8.914.800) pesetas, a la baja.

d) *Examen del expediente:* En Secretaría municipal, días hábiles, horas de nueve a trece, hasta el día en que termine la presentación de proposiciones.

e) **Garantía provisional:** Queda fijada en ciento setenta y ocho mil doscientas noventa y seis (178.296) pesetas.

f) **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

g) **Presentación de proposiciones:** En Secretaría municipal, horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», caso de no presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación cuando resultare necesario en caso de que las hubiere.

h) **Apertura de pliegos:** En el salón de actos de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares, Miquel Utrillo y Esteban Barrachina, Parvulario y Escuela de Formación Profesional, se compromete a prestar tal servicio con sujeción estricta a dichos pliegos, por la cantidad anual de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sitges, 6 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbí.—11.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Val de San Lorenzo (León) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de antiguas escuelas para Casa Consistorial y oficinas de correos.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento de antiguas escuelas para Casa Consistorial y oficinas de Correos, en Val de San Lorenzo (León).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de tres millones cien mil cuatrocientas veintitrés (3.100.423) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra será de tres meses a partir de la firma del contrato.

Pliego de condiciones, Memoria, etc.: Estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 52.000 pesetas, y la definitiva, la resultante de aplicar al importe de la adjudicación los tipos máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento los martes y jueves de cada semana, de diecisiete a veinte horas, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio de la subasta hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en la Casa Consistorial, a las dieciséis horas del sábado inmediato siguiente al día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Pagos: Se efectuarán contra certificación de obra ejecutada, debidamente aprobada, y con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y demás condiciones que exigen

para la ejecución, por subasta, de la obra de acondicionamiento de antiguas escuelas para Casa Consistorial y oficinas de correos, en Val de San Lorenzo, se compromete a su realización, con sujeción estricta a la Memoria, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Val de San Lorenzo, 21 de octubre de 1982.—El Alcalde, Serafin Cuesta.—14.841-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia nuevo concurso-subasta para contratar las obras de ordenación del tráfico en el camino de transitos de esta ciudad, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 21 de octubre de 1982, acordó suspender la licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de septiembre último del concurso-subasta para contratar las obras de ordenación del tráfico en el camino de transitos de esta ciudad, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig, por existir un error en el tipo de licitación.

Por el presente se anuncia nuevamente el referido concurso-subasta por un tipo de licitación de ciento cinco millones quinientas setenta y una mil trescientas treinta y una (105.571.331) pesetas, a la baja.

Para tomar parte en la licitación deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 2.111.428 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el remate la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus valores mínimos.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

El abono se realizará mediante certificaciones facultativas mensuales, con cargo a la partida 634/85 del presupuesto extraordinario, programa de actuación 1980, en cuanto a 104.374.428 pesetas, y en cuanto al resto, con cargo a la partida 624/852, del presupuesto de inversiones 1981.

Las pliegos se presentarán en la oficina de contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en dos sobres cerrados titulados, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

El acto de apertura de pliegos tituladas «Referencias» se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Seleccionados por la Corporación los pliegos que hayan de admitirse a la segunda fase, el resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres titulados «Oferta económica».

Durante el plazo de presentación de pliegos estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación, en la referida oficina de contratación.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado

del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 29 de julio de 1982 y modificado con fecha 21 de octubre de 1982, para contratar mediante concurso-subasta las obras de ordenación del tráfico en el camino de transitos, tramo Cardenal Benlloch-Primado Reig, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria presentada en la primera fase de la licitación por la cantidad de ciento cinco millones quinientas setenta y una mil trescientas treinta y una (105.571.331) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de octubre de 1982.—El Secretario general.—10.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, montaje y puesta en servicio de los materiales y aparatos necesarios para la instalación de un sistema de alimentación interrumpida para el Centro de Informática Municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministro, montaje y puesta en servicio de los materiales y aparatos necesarios para la instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida para el Centro de Informática Municipal, por un tipo de licitación, a la baja, de seis millones treinta y tres mil ochocientos cinco (6.033.805) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 120.876 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución del contrato será de cinco meses a partir del comienzo de los trabajos, que tendrá lugar en el plazo máximo de diez días desde la comunicación de que puede dar comienzo a los mismos.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las pliegos se presentarán en la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Durante todo el plazo señalado y en la referida oficina de Contratación estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 21 de octubre de 1982, para contratar mediante concurso el su-

ministro, montaje y puesta en servicio de los materiales y aparatos necesarios para la instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida (S. A. I.), para el Centro de Informática Municipal del Ayuntamiento de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad presupuestada de seis millones treinta y tres mil ochocientos cinco (6.033.805) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de octubre de 1982.—El Secretario general.—10.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la concesión de un derecho de superficie en terrenos propiedad de esta Corporación.

Objeto y plazo: La presente subasta tiene por objeto la concesión de un derecho de superficie, por un plazo de setenta y cinco años, en una parcela de propiedad municipal, de 13.080 metros cuadrados aproximadamente, con los linderos y características que obran en el expediente de su razón y con el fin específico de su destino a instalación industrial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación queda fijado en la cantidad de 650.000 pesetas, y las propuestas se realizarán al alza.

Pago: El pago se podrá realizar bien en efectivo o mediante obras de mejoras del terreno, tales como solera, relleno y explanación, cerramientos con bloques de hormigón, etc., debiendo ser comprobadas debidamente, en este caso, por el excelentísimo Ayuntamiento.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario queda específicamente obligado:

1.º A realizar las obras precisas para la puesta en marcha de la instalación industrial en el plazo máximo de seis meses.

2.º Al comenzar la actividad industrial de que se trate en el plazo máximo de doce meses.

3.º A crear el mayor número posible de puestos de trabajo compatibles con la actividad de que se trate y los conocimientos técnicos necesarios para dicha actividad. Para ello, y en igualdad de condiciones, otorgará prioridad a los trabajadores procedentes de la zona de ubicación de la industria, y procurará junto con los Organismos oficiales la formación técnica de los operarios requeridos al efecto.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 13.000 pesetas. La garantía definitiva quedará fijada conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las referidas garantías podrán prestarse en alguna de las formas contenidas en el artículo 82 del citado Reglamento y artículo 110, reglas 8.ª y 9.ª, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, admitiéndose aval bancario.

Presentación de proposiciones: En la referida Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, hábil también, al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a

aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, efectuándose con arreglo a lo previsto en el artículo 34 del citado Reglamento de Contratación.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo en la oficina de Secretaría General, de conformidad con los artículos 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiéndose ajustar al modelo que figura como anexo a este anuncio sin poder alterar su contenido y adjuntando cuantos documentos exige el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, y documento de calificación empresarial número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme se acredita con poder declarado bastante), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), relativa a la concesión de un derecho de superficie en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, anunciada en el «Boletín Oficial», número, con fecha, a cuyos efectos hace constar:

— Que adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 13.000 pesetas.

— Que oferta la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que significa un alza de pesetas y que equivale al por ciento sobre el tipo de licitación.

— Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que conoce y acepta plenamente las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones de esta subasta.

— Que se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de la Serena, 16 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de la explotación de los diversos servicios del complejo polideportivo municipal.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación de los diversos servicios del complejo polideportivo municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Tipo de licitación y canon: El concesionario pagará en concepto de canon anual el importe del remate del concurso, que en principio se fija para servir de tipo de licitación en 1.200.000 pesetas, al alza.

Forma de pago: El pago se fraccionará en dozavas partes, debiendo el concesionario abonar lo que le corresponda en la Depositaria municipal antes del día 5 de cada mes.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión administrativa es de diez años, transcurridos los cuales revertirán todas las instalaciones al excelentísimo Ayuntamiento, así como el mobiliario entregado, con inclusión de las mejoras que, en su caso, pudiera realizar el concesionario.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Para poder tomar parte en el concurso, el licitador deberá abonar en concepto de garantía provisional la cantidad de 100.000 pesetas; la garantía definitiva será prestada por el adjudicatario-concesionario en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y bajo cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 75, pudiendo también prestarse mediante aval bancario.

Presentación de proposiciones: En la referida Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, hábil también, al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos con las formalidades establecidas en el artículo 33 del vigente Reglamento de Contratación.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo en la oficina de Secretaría General, de conformidad con los artículos 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiéndose ajustar al modelo que figura como anexo a este anuncio, sin poder alterar su contenido y adjuntando cuantos documentos exige el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de la Serena y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la concesión administrativa de la explotación de los diversos servicios del complejo polideportivo municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone el precio de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y, en su caso, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de la Serena, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.837-A.